



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A SUBSEDE DELICIAS

PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FACILITAR LA
INTEGRACION DE LOS NIÑOS HIPOACUSICOS
PROFUNDOS AL PREESCOLAR REGULAR.



PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN
EDUCACION PREESCOLAR.

Maria Manuela Medina Amaya

CHIHUAHUA, CHIH. OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MCM 8/11/97

Chihuahua, Chih., a 29 de Octubre de 1996.

C. PROFR.(A) MARIA MANUELA MEDINA AMAYA
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "PROPIUESTA PEDAGOGICA PARA FACILITAR LA INTEGRACION DE LOS NIÑOS HIPOACUSICOS PROFUNDOS AL PREESCOLAR REGULAR",
opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____
SERGIO SAENZ LUNA,
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JEAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL


ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. SERGIO SAENZ LUNA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. SERGIO SAENZ LUNA 

SECRETARIO: LIC. OLGA CESARINA GUTIERREZ HOLGUIN 

VOCAL: LIC. ESTHER SOTO PEREZ 

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ 

CHIHUAHUA, CHIH.,

A 29 DE OCTUBRE DE 1996.

"A esa mujer
magnífica, que me ha
enseñado a conocer a
Jesús además de su
filosofía propia a base
de perseverancia y
trabajo:

Mi madre"

Dedico Con Todo Cariño,
Respeto Y Agradecimiento A:

Mis Padres:

Daniel Medina V.
Ma. Luisa Amaya M.

Mis Hermanas:

Ma. Luisa
Ma. Emelia
Lucía Esmeralda

Por Sus Oraciones:

Sra. Elena Medina V.

Por Sus Atenciones:

Lic. Sergio Saenz Luna
Lic. Esther Soto Pérez
Lic. Olga C. Gutiérrez

A Mis Amigas.

Laura Nieves M.
Sandra Medina
Elena Gardea

A Tí: Alfredo

Con amor por siempre.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

PROBLEMA

- | | |
|-------------------------------|----|
| A. Planteamiento del problema | 9 |
| B. Justificación | 11 |
| C. Objetivos | 14 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- | | |
|-----------------|----|
| A. Sociedad | 15 |
| B. Educación | 18 |
| C. Conocimiento | 19 |
| D. Aprendizaje | 23 |
| E. Metodología | 29 |
| F. La Educadora | 38 |
| G. Alumno | 40 |

H. Evaluación	44
I..La escuela ✓	48
J. Ciencia	50
K. Ciencias Naturales	51
1.- Conceptualización de hipoacusia y sus niveles	52
2.- Causas de hipoacusia ✓	53
L. Integración ✓	57

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

A. Política Educativa	59
1.- Ley General de Educación, Art. 3º y 41º	69
2.- Programa para la Modernización Educativa	70
3.- Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000	72
B. Programa de Educación Especial	73
1.- Integración	75
C. Programa de Educación Preescolar	76
D. Entorno social	86

E. El jardín de niños y su contexto 88

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

1. Estrategias didácticas. 93

CONCLUSIONES 118

BIBLIOGRAFÍA 121

INTRODUCCIÓN

Cada niño que viene al mundo es una esperanza, pero al mismo tiempo es un desafío, todos por igual tienen el derecho de crecer y desarrollarse y vivir con dignidad, los niños con impedimentos auditivos o con limitaciones de comunicación requieren de más atención.

En la actualidad a los niños discapacitados se les ha abierto muchas puertas, entre ellas la educación escolar y laboral. Esta propuesta se realizó con el fin de integrar al niño a la educación preescolar.

→ El presente trabajo aborda estrategias para favorecer la integración del niño en actividades cotidianas del jardín no proporcionándolas como únicas, sino como una base con la cual se puede crear y rescatar a otras actividades que pueden contribuir al logro de los objetivos.

q. establece con el docente

La presentación del trabajo consta de cuatro capítulos: en el primero se aborda al problema y los objetivos que se pretenden alcanzar tanto en relación con el aprendizaje del niño, como la actitud de la educadora. El segundo capítulo contiene las referencias teóricas que

explican el objeto de conocimiento, en este caso la integración. En el tercer capítulo se ubica el problema dentro de una referencia contextual; y por último se presentan las estrategias propuestas.

Las actividades planeadas son sencillas y de fácil realización, no requiere de material especial sólo del interés por parte de los niños y la educadora.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

A. Planteamiento del problema.

Desde la existencia del ser humano se ha descubierto una serie de enfermedades congénitas que ha tenido una gran influencia en el desarrollo, puesto que ha colaborado en crear una limitación que no le permite llegar a su máxima capacidad y que presenta tropiezos en su aprendizaje, no siendo esta la única limitante, puesto que la misma sociedad desde tiempos anteriores lo ha rechazado delimitándolos a instituciones especiales, no logrando nunca su integración.

Una de estas discapacidades que presenta el individuo es la audición deficiente que muchas veces pasa por desapercibida, considerándolos intelectualmente bajos, existen diversos grados de pérdida auditiva, estas se explicarán en un apartado de esta propuesta.

(Ver página 52)

Esta propuesta está dirigida a los niños con hipoacusia media-severa ya que en su mayoría, éstos no están detectados a tiempo, generando

algunos problemas posteriores como es en el nivel educativo, en su personalidad y en su interacción social.

Estos casos algunas veces son vistos en los Centros Psicopedagógicos donde llegan niños de este tipo que se canalizan a terapia de lenguaje y al grupo de problemas de aprendizaje, pasando automáticamente a Psicología.

Debido a la nueva modalidad existente en Educación Especial, en que los Centros Psicopedagógicos en parte se transforman en U.S.A.E.R. (Unidades de servicio de apoyo a las escuelas regulares.) (Ver página 75)

Esta propuesta plantea la siguiente problemática:

¿Mediante qué estrategias pedagógicas se logrará una mejor integración del hipoacúsico profundo a una escuela regular de preescolar.?

La escuela en donde se integrará un niño con las características antes mencionadas es el Jardín de Niños " Josefa Ortíz De Domínguez "; este jardín está ubicado en el Sector Poniente en Cd. Delicias Chih.

Se eligió esta escuela ya que son pocas las que aceptan este nuevo proyecto de integración. Se pretende ésto en un grupo de segundo año debido a que recibirá estimulación durante los dos años de preescolar. Este grado fue el elegido, debido a que el pequeño que ya ha recibido estimulación por parte de Educación Especial que consiste en favorecer mediante actividades adecuadas las áreas de lenguaje, cognoscitiva, social, afectiva y autocuidado, recibiendo ésto durante un año, tiene una edad actual de cuatro años. Esta propuesta consiste en integrarlo al jardín en donde las maestras junto con las terapeutas, lo guiarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje sin dejar a un lado el importante papel de la familia, la comunidad y la escuela en su integración. A continuación se explicará la importancia de la realización de esta propuesta en la actualidad.

B. Justificación.

En la actualidad existe un nuevo proyecto para un programa de integración para los niños discapacitados la cual consiste en integrar a los pequeños en escuelas regulares y a los que son mayores de 15 años

integrarlos a una fuerza laboral, por lo cual se trata ahora de conscientizar y preparar a los maestros y educadores para que éstos puedan brindar un desarrollo favorable a estos pequeños, enseñándoles las técnicas más adecuadas. Los niños que presentan una discapacidad auditiva son sujetos a integración.

/ En la realidad existen muchos niños con hipoacusia no detectados. Esta discapacidad se debe a una gran diversidad de causas como: hereditarias, malformaciones físicas, traumatismo, alteraciones prenatales, perinatales y posnatales e infecciones; acarreado de esta manera consecuencias en su escolaridad primaria, como es la deserción; todo se debe a la incapacidad que tienen estos pequeños de comprender los contenidos que abarcan los programas. Otra característica muy común es que presentan un gran retraso en el lenguaje oral ya que no perciben las modalidades de la articulación y no regulan las tonalidades de la voz. Generalmente estos niños no saben diferenciar algunos fonemas como son: /p-b/, /s-ch/, /l-n/, principalmente.

Psicológicamente la mayoría de los pequeños tienen trastornos emocionales como son la apatía, su timidez y ser introvertidos, por lo

que tienden a aislarse evitando actividades grupales o siendo muchas veces rechazados por la misma sociedad, clasificados como los payasitos o tontitos del salón, sin importar las consecuencias que el pequeño pueda obtener, e aquí donde se deriva la gran importancia de integrar niños discapacitados a edades tempranas. ↵

Este problema se eligió al ver la existencia real de esta problemática donde se han visto varias generaciones que han pasado por inadvertidos, acarreando una multitud de consecuencias que posteriormente se mencionará.

La mayoría de estos problemas se presentan más en infantes que pertenecen a un nivel sociocultural bajo; quizá por la misma ignorancia de los padres o por falta de recursos económicos para llevar a sus hijos a revisión médica.

Es por esto que la realización de esta propuesta pretende brindar a los docentes información y posibles alternativas para que atiendan e integren niños con hipoacusia. Se brindarán sugerencias para que los niños, adquieran un lenguaje más preciso y un aprendizaje bien estructurado, eficaz y así logren incorporarse y sean aceptados en la

sociedad en que se desenvuelven. } A continuación se presentarán los objetivos que se persiguen en la elaboración de este trabajo.

C. Objetivos.

- Brindar información a los docentes sobre las posibilidades de integrar niños con hipoacusia.

*Lograr un mejor medio de comunicación en el niño para que pueda con facilidad integrarse a la escuela, enfocándose a la lectura labio facial. (Ver página 36)

-Lograr que el niño adquiera su aprendizaje en base a experiencias que la misma escuela le proporcionará.

-Lograr estimular al infante para que sea autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Integrar al niño hipoacúsico a la sociedad escolar.

Para lograr estos objetivos se realizará un estudio teórico general para poder lograr una mejor comprensión y resolución del problema.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

A. **Sociedad.**

México desde hace más de un siglo le ha dado importancia a la Educación Especial. Durante el gobierno de Benito Juárez se iniciaron las instituciones pioneras de la Educación Pública en México.

La visión Liberal Republicana no fue ajena al compromiso de la educación a los individuos con discapacidad, fue así como el Gobierno Federal expidió los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional para sordomudos en 1867 y la Escuela Nacional para ciegos en 1870. Desde esas fechas ha habido un gran avance en este tipo de Educación.

En la actualidad han existido varios cambios referente a la educación, actualmente se le ha dado importancia al Artículo 41 que es referente a la modernización de Educación Especial, éste denota que la educación está destinada a individuos con discapacidades transitoria o

definitiva, procura atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta integración propiciara su integración a los planteles de educación básica regular.

“Para quien no logre esa integración esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Este tipo de educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuela de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.”¹

Afortunadamente los hipoacúsicos tienden a integrarse fácilmente a cualquier escuela regular, sólo que para que su educación sea más eficaz, se requiere ser detectado y atendido tempranamente para que una adecuada orientación por parte del maestro le facilite cualquier tipo de aprendizaje y su socialización con su entorno. En sí, toda la sociedad tendrá el compromiso de aceptar a todos los discapacitados, es por ello que los educadores deben estar preparados para conscientizar y preparar a todos los que conforman la sociedad.

¹ Ley General de Educación en México, 1993. p. 69

Todo ser humano necesita compañía de los demás seres vivos ya que es innatamente social.

Para Marx “la sociedad es el producto de la acción recíproca de los hombres, pero estos no son libres de elegir determinadas formas de sociedad. Existen dos tipos de sociedad la sociedad socialista y la capitalista.”²

En la sociedad socialista no existe la división de clase, el mando político está en poder de una sola persona, no existen diferencias individuales; todos son iguales y tienen las mismas oportunidades de acuerdo a sus habilidades personales.

La sociedad capitalista es la que más cobertura tiene en el mundo de hoy, aquí existen los trabajadores asalariados y los capitalistas que son los dueños de las máquinas, ellos tienen el poder político, aunque la elección entre ellos es más democrática, realizada por la población.

Todos los niños mexicanos tienen que formarse con una mentalidad más autónoma para que puedan enfrentarse a cualquier tipo de trabas que se les presente, y sobre todo formar un hombre productivo para esta sociedad.

² PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar. Ant. Sociedad y Pensamiento. p.. 262 - 270

El pequeño con discapacidad debe lograr un desarrollo y la mayor autonomía posible como individuo para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos y sociolaborales más tarde. Por lo que lo anterior es de gran importancia conceptualizar el proceso más importante en la vida de todo individuo.

B. Educación.

El papel primordial del hombre es la educación, entendiéndose por éste la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre las que todavía no están maduras para la vida social, tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado.

La educación del niño con discapacidad debe ser más minuciosa y mejor impartida, aparte de asistir a una escuela regular, donde va tener un apoyo permanente de los grupos ~~interdisciplinarios~~, recibiendo también una terapia del especialista correspondiente a su problema para que en conjunto se logre un mejor desarrollo para el pequeño. Es en la

educación en donde el niño desenvolverá su personalidad al máximo en el seno de una comunidad racional a la que sirve, donde se preparará para una sociedad armoniosa y equilibrada. El hombre deberá estar altamente preparado para el desenvolvimiento en la sociedad, a continuación se analizará como es la adquisición del conocimiento en las estructuras mentales del sujeto.

C. Conocimiento.

Es en el Jardín de Niños en donde se le estimula al infante para su desarrollo integral, incluyendo su marco afectivo, ya que es en esta etapa, ~~en~~ donde el pequeño tiene más libertad de interactuar con los individuos existentes en su entorno; este acercamiento ocurre en la realidad a través de las interacciones que realizan mediante el juego, que es la principal actividad del infante.

El niño que tiene problemas auditivos necesita ~~que~~ tener una estimulación desde temprana edad para que no vaya a tener un deterioro en su desarrollo, es importante que se sienta y sea tratado como cualquier otro niño, "normal".

La escuela al igual que la familia, tiene una gran influencia en el infante, ya que son transmisoras sociales; existen otros factores que influyen en la vida del infante, como son: la herencia y la maduración interna; pero estas no bastan por si solas, requieren de la experiencia física que se da por el contacto que tiene el sujeto con su entorno, conformándose el proceso de equilibrio, dándose la compensación de reacciones a las perturbaciones exteriores.

Piaget indica que es en el estado de equilibrio en donde todas las adaptaciones sucesivas de tipo sensomotor y cognoscitiva se interioriza, así como todos los intercambios de asimilaciones y acomodaciones entre el organismo y el medio.

Es debido a estos factores que el niño, antes de entrar al jardín ya trae un acervo que es transmitido por la familia. Para el niño hipoacúsico es más difícil esa transmisión ya que generalmente la familia no ésta preparada para estimularla adecuadamente, por lo tanto el pequeño llega con muy pocos conocimientos, aparte presenta una conducta muy peculiar que se describirá más adelante.

Desde pequeño, el niño gracias a la transmisión social de su familia, adquiere formas personales de comunicarse (señas, sonidos inteligibles), pero que va a limitar su comunicación con los demás individuos ajenos a su familia. ↵

Las estructuras internas de todo ser humano se hayan siempre en una constante modificación. Louis Not manifiesta que en el aprendizaje espontáneo no hay ningún conocimiento expreso de dicha estructura y los esquemas son adquiridos directamente, mediante un proceso de autorregulación que se reproducen en toda situación en que se ponen en obra estos esquemas.

El proceso de asimilación se presenta cuando se relacionan nuevas experiencias con el marco actual, pues de manera innata, existe la resistencia al cambio y se desea incorporarlas a las ya existentes, mientras que el proceso de acomodación se da una vez que se modifica ese esquema mental con el fin de integrar la nueva información, transformándose así, tanto el objeto como el sujeto. También se enriquece el marco de referencia al incorporar las nuevas experiencias al esquema anterior. En los dos procesos anteriores es necesario que exista

un proceso de compensación, de tal manera que conduzca al entendimiento, a lo cual se le denomina equilibrio.

El niño mediante su actuar con la realidad realizará operaciones mentales que lo llevarán a una maduración; el proceso de equilibración nunca será permanente ya que siempre existirán cambios en los conflictos cognoscitivos.

Para Piaget, la lógica del niño consiste en operar sobre los objetos, el niño adquirirá conocimientos por medio de tres fuentes: el conocimiento físico que consiste en la observación de los objetos, destacando en ellos las características propias de cada uno, manejando la abstracción de las características externas, logrando encontrar las propiedades, actuando sobre éstas. El conocimiento lógico-matemático se desarrolla a través de las reflexiones de abstracción y se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente. Entre la dimensión física y la dimensión físico-matemática del conocimiento existe una interdependencia constante.

“Las reglas del respeto, se ha dado como un conocimiento social ya que los comportamientos convencionales son totalmente arbitrarios

dependiendo de la cultura proveniente, puesto que en ésta existe un "un mundo de actitudes que el niño debe socializar".³

La acomodación de las reglas sociales en las estructuras mentales sólo se dará por la abstracción reflexiva de cada individuo. Una de las fuentes principales de donde extrae experiencias para enriquecerse es la interacción física que despliega.

✓ La cooperación social para Piaget se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño. La autonomía para cooperar es uno de los aspectos que deben ser favorecidos en su desarrollo ya que da seguridad en las participaciones que realiza, le permitirá que se desenvuelva con sinceridad y convicción y favorece también su desarrollo intelectual. Dándose implícitamente el aprendizaje.



D. Aprendizaje.

Se concluye que la relación que existe entre quien aprende y lo que aprende se verifica en una dinámica bidireccional. ✓ En el proceso de

³ KAMI, Constance. Las Matemáticas en la Escuela. Ant. UPN. p. 319

aprendizaje el niño actúa sobre el objeto de conocimiento para incorporarlo a sus estructuras anteriores dándose así los mecanismos de asimilación, acomodación y equilibración ya explicados anteriormente.

✕ Aprendizaje es el proceso mental, mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, fenómenos, acontecimientos y situaciones que despiertan su interés.

En este proceso de construcción del conocimiento del niño  hipoacúsico se tiene que tomar en cuenta los diversos estadios por la cual pasa el niño ya que presenta características diferentes de desarrollo. / Es importante mencionar que el niño con una discapacidad, va a estar por abajo de las siguientes características, pero que es importante tenerlo a la mano para que sea de ahí, donde parta el aprendizaje que se quiera adquirir. 

El periodo de la Inteligencia Sensorio-Motriz abarca hasta los 24 meses, aquí aparecen los primeros hábitos elementales: sensaciones, percepciones y los esquemas de acción (movimientos propios). Durante este periodo todo lo sentido y percibido se asimilará a la actividad

infantil. El mismo cuerpo infantil está disociado del mundo exterior, es por eso que se habla de un egocentrismo integral.

El niño de preescolar se encuentra en el periodo denominado por Piaget "preparatorio o periodo de organización y preparación de las operaciones concretas, el cual se extiende aproximadamente de los dos a los siete años, es en esta etapa en donde el niño representa en su pensamiento todas sus acciones, denota un egocentrismo simbólico y empieza a tener acciones de descentralización; tiene un gran desarrollo en su lenguaje oral".⁴

Es este lenguaje oral, lo que permitirá adquirir una progresiva interiorización mediante el empleo de signos verbales y sociales. La función simbólica tiene un gran desarrollo entre los tres y los siete años y se realiza en forma de actividades lúdicas, en las que el niño toma conciencia del mundo, aunque de una manera deformada.

El preescolar empieza a presentar habilidades de clasificación y su pensamiento es irreversible; ya que su mente sigue a una sola dirección, el niño presta atención a lo que ve y escucha a medida de que se efectúa

⁴ PIAGET, Jean. Citado por Leland Swenson. Ant. Teorías del Aprendizaje. p. 210

la acción sin poder dar marcha atrás. El niño no puede prescindir de la intuición directa, dado que sigue siendo incapaz de asociar los diversos aspectos de la realidad percibida o de integrar en un único acto de pensamiento, las sucesivas etapas del fenómeno observado.

Presenta un gran deseo de conocer la causa y la finalidad de las cosas que sólo a él le interesan en un momento dado y que asimila a su actividad propia.

“El pensamiento del niño presenta características animistas, es donde el dota de vida a las cosas, es artificialista puesto que tiene la creencia que las cosas son hechas por el hombre mismo y es realista porque supone hechos que no fueron reales.”⁵

El periodo de las Operaciones Concretas, se sitúa entre los siete y los once años, aquí hay un avance en la objetivación del pensamiento y socialización, el niño puede liberarse de los sucesivos aspectos, de lo percibido, para distinguir a través del cambio lo que permanece invariable. Llega a relacionar la duración y el espacio recorridos y comprende de este modo la idea de velocidad.

La explicación de fenómenos físicos se hace más objetiva, ya no se refiere a su propia acción, toma en cuenta los demás factores que entran

⁵ S.E.P. Programa de Educación Preescolar No.1. Ant. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p. 349

en juego, razona únicamente sobre lo realmente dado y no sobre lo virtual. Surgen nuevas relaciones entre niños y adultos, especialmente entre los mismos niños, ya que en ellos existe más cooperación.

El periodo de las Operaciones Formales, comprende la etapa de la adolescencia, de los 12 años en adelante. Existe un avance de desarrollo en los procesos cognitivos. Aparece el pensamiento formal, ya que tiene la capacidad de prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades. Logra manejar proposiciones. El lenguaje es más progresivo, más preciso y móvil, lo que facilita la formulación de hipótesis y la posibilidad de combinarla entre sí. Los cambios de su pensamiento y la inserción en la sociedad adulta, obliga una total refundición de su personalidad, comprende que sus actuales actividades contribuyen a su propio futuro, así como el de la sociedad. La confrontación de sus ideales con la realidad suele ser una causa de grandes conflictos y pasajeras perturbaciones afectivas, aquí ya establece valores morales.

Esta propuesta está dirigida y basada en el ciclo de preescolar, por lo tanto, se tomarán las características del periodo preoperatorio. La

descentración que creará la escuela en el pequeño es un avance muy favorable por las riquezas de experiencia que el medio le proporcionará.

“ Se concibe la inteligencia infantil, como una construcción progresiva de conocimientos que se van dando en el niño mismo, a través de interacciones y experiencias del medio en que vive”⁶

El niño con alguna discapacidad auditiva tiene una inteligencia semejante a la de los oyentes y las diferencias encontradas son debidas a las deficiencias en el conjunto de las experiencias vividas para el sordo, puede alcanzar el mismo nivel que el oyente, aunque la única limitante es que el desarrollo mental no depende del desarrollo lingüístico, sólo que lo limita a ser más lento. Este no es directamente responsable del éxito o el fracaso ya que las experiencias, sociales, interactiva, ocupan un papel primordial en su desarrollo intelectual. La forma de llevarse a cabo la educación es uno de los factores primordiales para el éxito de los objetivos de le educación.

⁶ S.E.P. La Organización del Espacio. Materiales y Tiempo en el Trabajo por Proyectos del Nivel Preescolar..

E. Metodología.

El proceso de Enseñanza y Aprendizaje debe darse con éxito en cualquier aula escolar, para que este pueda darse satisfactoriamente, los elementos que la componen: el maestro, el alumno, la escuela y la comunidad, deben interactuar de una manera eficaz y organizada.

La enseñanza debe ser impartida adecuadamente a las características, necesidades e intereses que presenten los alumnos; para Kami Constance, una enseñanza que genera en el niño un aprendizaje, es basado en la autonomía para lo cual propone propiciar situaciones en las que el niño establezca relaciones entre todo tipo de objetos, respetar sus propios intereses, generarle necesidades, aprovechar situaciones de conflicto y posibilitar la comunicación y la interacción grupal.

“La metodología más recomendable para este tipo de enseñanza es la Pedagogía Operatoria, donde su principal autor es Wallon”⁷ donde destaca que la principal característica del niño es la de ser una personalidad en desarrollo, sin cohesión íntima, por lo que presenta tres

⁷ WALLON, H. Pedagogía Operatoria. Ant. El Hombre. p. 264.

órdenes que posibilitan y limitan su conducta y desarrollo: el fisiológico, psicológico y el social.

El niño y el medio tanto físico como social, son inseparables, sin tal conjunción no puede haber desarrollo normal. Considera el desarrollo del niño como la resultante de la interacción entre él y su medio, la educación debe tomar en cuenta todas sus características de ser vivo, sus condiciones de existencia. La primera enseñanza de todo niño, es rodearlo de instrumentos básicos, donde pueda manipularlos, observarlos y construirlos a base de ensayos y descubrimientos, que elabore sus propios aprendizajes.

La vida en colectividad inicia con la familia, continuando con la escuela, donde estará rodeado de similares, facilitando la sociabilidad que le permitirá nuevas perspectivas, es por eso que el maestro deberá poseer los antecedentes de cada niño con la finalidad de interactuar con él y guiarlo, dado que al desenvolverse en un ambiente extraño, pero a la vez lleno de novedades, se dispersan sus intereses y circunstancias adversas que pueden romper su equilibrio; con la guía del maestro, se

facilitará la integración de situaciones nuevas y sus conflictos no serán desestructurantes ni causarán perturbaciones.

El infante puede encontrar en el aula la posibilidad de actuar por sí mismo, de resolver sus propios problemas, logrando expresar sin miedo sus ideas, pensamiento y estados de ánimo, lográndose formar un hombre seguro de sí mismo. En el jardín de infantes, la mejor manera de llevar a cabo la enseñanza es con la actividad misma del niño (que es el juego). Esto es debido a las características propias que presenta el pequeño en esta etapa, resultándole su enseñanza divertida y atractiva.

En este tipo de enseñanza, son tres los objetivos que se pretenden alcanzar: **la creación intelectual**, donde son los niños en actividad colectiva, los que manifiestan el tema a tratar, según lo que aporten de sus inquietudes, necesidades o gustos. El maestro facilitará tal acción, armonizando todos los intereses. La segunda, es la **cooperación social** y que se da al estar trabajando en base a sus inquietudes, mostrando una constante disposición de colaboración para alcanzar su meta.

El desarrollo afectivo y armónico es el tercer objetivo, éste se logra en el proceso social vivido, donde crisis, conflictos y diferencias son resueltas por alcanzar sus metas.

Es por esto que las actividades deben ser organizadas partiendo del interés y de las necesidades de los educandos, se debe globalizar, porque el pequeño es un ser total, puesto que desarrolla de manera integral su organismo. Se puede decir que una actividad ayudará al desarrollo no sólo de un aspecto sino de varios.

El juego es una de las actividades de mayor importancia para el niño, con él obtiene experiencias y aprende a convivir en grupo, a respetar y cooperar de la misma forma en que se descubre a sí mismo y al mundo que lo rodea, el juego estará indisolublemente ligado a cada etapa evolutiva.

El programa de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica “ considera al juego educativo como un medio que plantea situaciones problemáticas de diferente índole, que deben ser resueltas agradablemente por el niño”.⁸

⁸ S.E.P. Subsecretaría de Educación Superior. Nivel Preescolar. p.. 54

El juego ejercita las facultades físicas e intelectuales del infante y al mismo tiempo le presenta problemas que implican adaptación social y estimula el crecimiento orgánico. Es de esta forma que el infante desahoga y crea todas las cosas que normalmente le son negadas por el adulto.

En un principio los juegos son espontáneos, gobernados por la fantasía del niño, pasando subsecuentemente a realizar juegos de equipo en donde utilizarán reglas o parámetros cuyo cumplimiento es necesario, pero lo realizan en una forma agradable.

Para Kami Constance "la enseñanza consiste en animarlo a establecer relaciones entre toda clase de objetos, acontecimientos y acciones, animarlo a que piense, cuantifique y construya las cantidades de objetos y a que interactúe con sus compañeros y maestros."⁹

Mediante el juego se puede cumplir con todos los objetivos relacionados con el desarrollo del niño atendiéndose en forma integral. En este proceso se debe tomar en cuenta que en ese ambiente debe existir un clima de confianza, una interacción agradable. Se debe apoyar en la relación del niño con el medio, estas interacciones deben estar motivadas por el deseo del mismo niño y deben conducirlo a hacerse cargo de las

⁹ Kami Constance Kami Constance. Op Cit. en p. 22 (p. 325)

decisiones que está tomando, habituar al niño a definirse, a reconocerse y a estar contento consigo mismo en la posición de constructor de su propio conocimiento.

Es necesario que la educadora organice los juegos en tal forma que sin desvirtuar su carácter, contribuya su proceso a estimular el desarrollo del pequeño.

El lenguaje es el medio del que más se vale para que se de esta formación. El juego por lo tanto favorece el proceso de socialización al generar en el grupo de juego entre otras actitudes, sentimiento de solidaridad y de cooperación, gradualmente el niño logra construir sus normas propiamente dichas, la vida social en el grupo infantil es fundamental para su formación y desarrollo integral.

En los niños mayores, el juego colectivo representa la necesidad de comunicación verbal en relación con la idea que se está interpretando, si sus ideas son confusas, al expresarlo verbalmente se aclaran y se precisan, lo que va a permitir la generalización.

A través del juego refleja las vivencias de los personajes que representa sus preocupaciones, alegría, tristeza, inquietudes, lo que

permite consolidar de alguna manera las actitudes del niño hacia lo bueno y lo malo dando forma a sus estimaciones y juicios de orden moral.

La cual se convierte en una forma específica que permite al niño a través de la acción, el lenguaje y los sentimientos, reflejar la realidad mediante su transformación activa, esto significa que al aprender a jugar entra en posesión de un medio muy eficaz para conocer a través de su propia actividad transformadora, el fenómeno de la vida, compleja, atractiva e incomprensibles para su edad, pero que le permitirá la adaptación a la misma.

El juego como se puede apreciar, es un apoyo muy valioso, no sólo por el interés y entusiasmo con que el niño lo practica, sino porque también ofrece grandes oportunidades de desarrollo integral (físico, social, intelectual, emocional.)

El pequeño que juega desarrolla sus percepciones, su inteligencia, sus tendencias hacia la experimentación, su afectividad, por lo tanto el juego es una palanca tan potente para el aprendizaje como para la socialización.

Es mediante el juego que el infante va a descubrir todo tipo de situaciones, es mediante el método del descubrimiento que se va a convertir en un investigador científico, este le va a dar confianza, logrando formar en él un pensador crítico y creativo.

Es importante que ya descrita la metodología que se llevará en el nivel preescolar, la pedagogía operatoria se debe combinar con algunas técnicas, que serán de gran utilidad al niño hipoacúsico de acuerdo a su grado de severidad.

Se puede aplicar:

Lectura labio facial. Esto es cuando el niño ve y comprende los movimientos de la boca del emisor y los puede integrar como palabra. Para que el niño hipoacúsico profundo pueda comunicarse así, depende de muchos factores: utilización de la prótesis auditiva desde bebé, tipo de hipoacusia, tratamiento temprano y adecuado.

Entrenamiento auditivo. Consiste en que el niño reconozca los sonidos y logre establecer asociación. Esto es para reconocer palabras sencillas y posteriormente enunciadas. El adiestramiento auditivo tiene como objetivo utilizar al máximo la audición residual del niño.

Comunicación total. Metodología que se emplea para enseñar al niño si su caso lo requiere, a que se comunique oralmente y apoyándose en el lenguaje de señas.

Método oral. Al niño hipoacúsico profundo que tiene capacidad para ser oralizado se le aplicará este método, siempre y cuando su intervención sea en temprana edad.

Método auditivo. La meta de éste, es asegurar que cada niño con impedimento auditivo tenga la oportunidad de adquirir comunicación hablada por medio de la vía auditiva a edad temprana; para que lo anterior se adquiriera se requiere que la rehabilitación principie lo más temprano posible y contar siempre con su auxiliar auditivo.

La integración de un niño hipoacúsico a la vida escolar no debe presentar graves dificultades. Es necesario que los profesores sean conscientes de sus limitantes, facilitándoles la comprensión, la comunicación y la interacción social con sus compañeros.

Después de analizar como se logra el aprendizaje en el niño, se detecta la gran importancia que tiene el rol de la educadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que es un elemento de suma importancia

en cuanto a que propicia situaciones interesantes y adecuadas al nivel en que se encuentra el niño, la educadora forma parte del grupo y como tal, puede proponer, sugerir y opinar. Por lo que a continuación definiremos lo que es la educadora.

F. La educadora

La educadora es la persona profesionalmente preparada y autorizada para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educadora debe partir de lograr un ambiente acogedor e interesante, en que el educando se sienta en confianza y en donde encuentre diversos materiales que lo inviten a manipular, jugar, crear y hablar.

Ella debe estar consciente de que el niño es activo por naturaleza y que posee una necesidad interna por conocer, de la cual debe aprovechar para propiciar el aprendizaje. Carmen Gómez propone aplicar situaciones adecuadas que le permitan avanzar en cada momento del proceso de desarrollo, que junto con lo que Ermel de Irem, quien agrega que debe observar los procesos de los niños percibiendo los modelos

que utilizan, modificando entonces las situaciones para adoptarlas a las posibilidades de los alumnos.

Tanto Carmen Gómez y Kami Constance, coinciden en que se le debe crear un ambiente en que el niño tenga un importante papel y la posibilidad de decidir por sí mismo, como asumir la responsabilidad que ha aceptado libremente.

El principal interés del niño es lúdico, por esto la educadora deberá de hacer de cada actividad, un juego y evitar aquellas que lo cansen o aburran. Con creatividad cualquier situación de aprendizaje puede tomar carácter de juego.

Las educadoras siempre deben ver la realidad en que viven sus alumnos y hacer que los padres y demás gentes de la comunidad se involucren en la enseñanza de los infantes. A su vez debe ser una observadora del desarrollo del niño con la finalidad de ver los avances y retrocesos; siempre respetando su ritmo. Esto lo ayudará a promover situaciones de desarrollo y estimular a reflexionar, haciendo que compare, deduzca, anticipe, ordene y busque soluciones y explicaciones, para que desarrollen su operatividad. Es necesario que el educador lleve

organizado el trabajo del día, al presentarse ante un grupo, dado que es una manera de prever, especificar fines, objetivos y metas, para que partiendo de aquí, se determinen los recursos y estrategias apropiadas para la realización.

Las educadoras que trabajan con niños discapacitados tienen frente a ellas un gran y permanente desafío ya que los alumnos cada vez piden y exigen más. Cada día se sienten mas integrados en una sociedad que por muchos años los mantuvo aislados y marginados. Ahora existen más recursos y técnicas que facilitan su aprendizaje y que los capacitan para actuar con un mínimo de dificultades.

G. Alumno.

En el capítulo anterior se describieron algunas características de la edad preoperatoria, con lo que posteriormente se conceptualizará lo que es educando.

El educando es una persona con características propias en su personalidad, es el sujeto que va a la escuela para adquirir conocimientos formales.

El alumno del jardín es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar, tanto corporalmente como a través de los juegos, tiene una notable necesidad de desplazamiento físico.

Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demandan reconocimiento, cariño y apoyo.

Además es tierno y gracioso, tiene impulsos agresivos y violentos, se enfrenta, reta, es competitivo.

Características del niño hipoacúsico en edad preescolar:

Según sea la problemática van a depender las características, puesto que un niño con problema leve, presenta las características anteriores, pero un niño con problema más severo presenta las siguientes características:

- No reacciona a los estímulos sonoros como cabría esperar.
- No responde cuando lo llaman, parece distraído.
- No responde cuando se le pregunta y utiliza mucho la pregunta qué.
- Tiene problema de articulación y voz.
- Habla muy alto.

-Mira los labios de quien habla.

-Tiene un oído predilecto.

-Mal comportamiento.

Características psicológicas:

-El pequeño muestra timidez, introversión y evita la relación con otros niños.

-Es agresivo.

-Es frecuente que esté deprimido.

Características del lenguaje que presenta:

Características del hipoacúsico profundo:

-No reacciona ante el ruido.

-Se queda indiferente frente a los ruidos familiares.

-Sus sonidos no evolucionan , sin dar forma a un idioma.

No hay comprensión de la palabra, dependen siempre del lenguaje manual.

Es una evolución sin consecuencia. Sin nadie le presta atención, las emisiones sonoras de laleo se detienen y el niño se sumerge en el

silencio, extraño a las palabras, por los cuales él no manifiesta ningún interés.

La hipoacusia profunda puede tener mucho avance siempre y cuando tenga una estimulación desde muy temprana edad.

Con la ayuda de un buen plan didáctico entre ambas, escuelas y familia se va ayudar a desarrollar más.

Para que las interrelaciones entre los sujetos sea totalmente efectiva, es necesario que el maestro planee de acuerdo a lo que quiera lograr.

La planificación, es mediante este proceso en donde el maestro encaminará las actividades de acuerdo a los objetivos que desee lograr, mediante las actividades y recursos a utilizar; éstos juegan el papel de orientar y guiar la atención, dosificar la información, estimular el pensamiento y sugerir respuestas.

Las actividades son el medio para poner el contacto al niño con la realidad y para que así construya su conocimiento, partiendo del cuestionamiento, planteamiento y elaboración de hipótesis, para después comprobar o rechazar éstas.

H. Evaluación

Uno de los pasos más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación, ya que con los resultados que se obtengan, se harán análisis de los logros, para después realizar modificaciones o proponer nuevas estrategias para el logro de los objetivos. También se observarán con la evaluación, los avances y dificultades que presentaron los pequeños.

Existen varios tipos de evaluación que a continuación se describen y así elegir la más apropiada para este ciclo escolar:

Evaluación Idealista: en este tipo de evaluación se considera al maestro como un sujeto activo, es el único que sabe y está capacitado para evaluar a sus alumnos, basado en un ideal de hombre, establecido por la sociedad a la que pertenece.

Evaluación con Referencia a Norma y Evaluación con Referencia a Criterio: La ERN implica un concepto de educación que enmarca la selección de los mejores individuos de un grupo determinado, existiendo una situación igual para todos los estudiantes, a fin de determinar en forma precisa el grado de aprovechamiento; en la aplicación de la

evaluación se pondrán de manifiesto las habilidades y destrezas de cada uno.

La ERC es la evaluación de seleccionar a cada alumno de acuerdo a sus aptitudes, puesto que indicarán el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, proporcionándole exactamente la misma instrucción y tiempo disponible para el aprendizaje, el resultado será una distribución normal sobre una medición apropiada de los rendimientos.

Evaluación Ampliada: Busca medir los conocimientos y las aptitudes de las personas en sus aspectos más particulares, apartar de criterios preestablecidos, recurriendo a metodología de varias ciencias para obtener información que permita tomar mejores decisiones, esta toma en cuenta a las partes, pero no en forma aislada, sino a partir de situaciones globales, vista en toda su complejidad.

Evaluación Educacional: Es el proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil, para juzgar posibilidades de decisión, aquí el maestro es arbitrario.

Evaluación Educativa: Es un proceso sistemático institucionalizado, no dependiente de criterios o la decisión de un maestro, sino en la constatación de grado en que se logran los objetivos que se ha propuesto. La labor del maestro se enfoca a la promoción del desarrollo, buscando en sus alumnos el verdadero aprendizaje y estableciendo una evaluación que detecte fallas y permita cambiarlas. Olmedo “propone tres tipos de Evaluación: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; la primera se realiza al iniciar una etapa de aprendizaje, la segunda se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias, cuando se está en posibilidades de remediarla, y la tercera que se realiza ya al final del proceso para verificar los resultados alcanzados”.¹⁰

En el Preescolar, este tipo de evaluación es la más recomendable, con algunas modificaciones, se sugiere, la Evaluación Transversal, que consiste en una evaluación diagnóstica y una evaluación terminal, como también se aplica la Evaluación Permanente. La evaluación diagnóstica

¹⁰ OLMEDO, Javier. La Evaluación Educativa. Ant. La Evaluación en la Práctica Docente. p. 169 - 291

y terminal tiene los mismos fines que las anteriormente mencionadas por Olmedo.

La evaluación permanente se va realizar durante todo el año escolar, en la observación diaria por parte de la educadora. En la enseñanza se debe animar a los niños a descubrir y coordinar la relación entre todas las clases de objetos, personas, sucesos o acciones, como también de aprovechar el interés espontáneo de los niños por la cuantificación. Por lo tanto la evaluación es un proceso sistemático, de la cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno. Esta permitirá mejorar el aprendizaje, proporcionándole al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado.

Se debe anexar otro tipos de evaluación sobre discriminación auditiva para que la educadora lleve un registro del avance de comprensión del pequeño. La escuela debe brindar un contexto favorable para que pueda desarrollar un sentimiento de confianza, que de seguridad a los individuos en sus acciones ya que la función de ésta es favorecer su desarrollo y de compensar las limitaciones a estratos

socioeconómicos bajos. Para poder comprender mejor su función a continuación se dará una breve definición de la misma.

I. La Escuela

La escuela es el medio donde el niño desenvuelve gran parte de su tiempo, en la que favorece todos los aspectos de su desarrollo.

“La escuela es una institución en la que convergen, se interrelacionan e interactúan un conjunto de elementos y recursos que trasciende la estática del inmueble”.¹¹


La Escuela como Institución, invade los demás espacios sociales, se presenta no sólo dentro de su terreno y su personal, sino en las concepciones de sus habitantes, en la organización económica, doméstica y producción en la vida cotidiana de un pueblo.

La escuela está obligada a ir acercando al niño a su medio circundante, buscando la enseñanza en cada lugar visitado, estableciendo relaciones significativas entre los datos y los hechos sobre la realidad. La acción del niño debe ser respetada, estimulando su espontaneidad y creatividad, permitiendo la elaboración de hipótesis que a través de los medios materiales y sugerencias, él puede llegar a

¹¹ ROCKWELL. Elsic. Escuela y Comunidad UPN p.35

corroborarlas o satisfacer sus propósitos. El proceso normal del tanteo experimental debe ser respetado y mantenido en todos los niveles.

La escuela tiene que adaptar sus locales, programas, horarios, sobre todo sus útiles de trabajo y sus técnicas a las conquistas esenciales del momento actual.

La función de la escuela es formar personas que sepan  desenvolverse en la vida familiar, social, laboral y profesional con un máximo de eficiencia y un mínimo de frustraciones. Desenvolverse significa saber actuar con independencia y seguridad, saber aceptar las propias limitaciones, saber enfrentar y resolver problemas, si la escuela enseña todo eso, para ir contribuyendo a que el educando con discapacidad logre la autonomía íntegra como ser.

La escuela que está en proceso de integración debe decidir voluntariamente con apoyo de los profesores y padres de familia.

En ella manejarán dos aspectos: la formación permanentemente del profesorado y una organización adecuada que esté abierta a cualquier modificación.

Los centros seleccionados con este fin tendrán un conjunto de requisitos para que puedan llevar adelante el programa de integración de forma satisfactoria.

- Reducción del número de niños en el grupo
- Apoyo de varios maestros y especialistas en audición y lenguaje.
- Estabilidad del equipo docente.

El maestro debe estar bien informado sobre lo que es la hipoacusia para comprender mejor esta problemática, por lo que en el siguiente apartado es la ciencia la que explicará su conceptualización.

J. Ciencia.

Gracias a la ciencia, la hipoacusia ha disminuido enormemente, porque es ésta, la que busca comprender los fenómenos de la realidad, y busca soluciones ante dichos fenómenos, así- se ha logrado inventar aparatos minuciosos que suplen la función del aparato auditivo. Lográndose de una manera más fácil los objetivos educativos. "Ciencia

es toda forma de pensamiento que se desarrolla y revela el estigma de su nacimiento, es destinado a la solución de tarea práctica inmediata".¹²

Desgraciadamente no se cuenta con los recursos para la obtención de dichos aparatos de los cuales sólo queda utilizar todos los recursos existentes para minimizar el problema, por lo que posteriormente se explicará brevemente sobre el problema. Como encargada de esta rama es la ciencia que a continuación se presenta.

K. Ciencias Naturales.

Las Ciencias Naturales, tienen por objeto el estudio de la naturaleza, la descripción, análisis y comprensión objetiva de los fenómenos naturales.

La Biología es la rama de las Ciencias Naturales que se encarga del estudio de los organismos vivos en general, esto tuvo su origen con los griegos que empezaron a basarse en la observación, describiendo sus deducciones intentaban resolver todas las cuestiones de un modo simple.

¹² DIETRICH. Desarrollo del Pensamiento Científico. Ant. Introducción a la Historia de la Ciencia. p. .23

Descartes, Sanctorious y Borelli fueron unos de los primeros en estudiar la biología en los diversos aspectos.

A continuación se conceptualizará hipoacusia para después explicar la fisiología del órgano auditivo.

1. Conceptualización y niveles de hipoacusia.

Es una disminución de la sensibilidad auditiva y se clasifican en :

Normal. Es la audición normal de un ser humano la cual se encuentra entre los 0 a 20 decibeles.

Superficial. Es la tiene un grado menor de afectación de 20 a 40 decibeles de pérdida, aquí la persona no oye en voz baja, lo cual se traduce en una cierta dificultad en percibir el habla y en discriminar determinados sonidos.

Media. La pérdida es de 40 a 70 decibeles de manera que el sujeto no oye la voz normal o ligeramente alta. Esto significa que tiene ciertos problemas de integración y que necesitara ampliación sonora y tratamiento.

Severa. Con una pérdida de 70 a 90 decibeles se produce dificultades para oír la voz a gritos, y en consecuencia una dificultad para adquirir el lenguaje, por lo tanto necesitan ampliación sonora y tratamiento.

Profunda. Una pérdida superior de 90 decibeles, con lo cual el enfermo tiene dificultad para percibir la voz amplificada.

Anacusia. El individuo no alcanza a percibir ningún sonido.

2. Las causas que provoca la hipoacusia puede clasificarse en:

Hereditarias. Obedecen a una causa genética, es decir a los cromosomas paternos.

Adquiridas. Se deben a agentes externos como:

Enfermedades. Rubéola materna, factor RH, meningítis, sarampión, paperas graves, infecciones crónicas de oído.

Medicamentos. Los antibióticos afectan a el oído.

Traumatismo. Golpes en el embarazo.

Características que presenta en Pre, peri y posnatal.

Por el tipo de pérdida auditiva se clasifica en:

Conductiva. Es cuando está lesionado el conducto auditivo externo.

Sensorial. Es cuando está afectado el oído interno.

Neurosensorial. Es cuando está afectado el nervio auditivo.

Es importante conceptualizar lo que es sonido para poder comprender por que los hipoacúsicos no alcanzan a escucharlo.

Sonido.

El sonido es un movimiento ondulatorio que está dado por la compresión y la reacción de las moléculas, la vibración acústica que engendra una sensación auditiva.

Características del sonido:

Intensidad. Está dada por la amplitud de onda, es fuerte o débil y se mide en decibeles.

Frecuencia. Es el número de ciclos en la unidad de tiempo y existen dos tipos de sonidos: agudos y graves.

Timbre. Está dado por los armónicos, y está dado por las cavidades de resonancia.

En la actualidad existen aparatos que miden el grado de audición de cada persona (audiómetro), se va a representar en:

Audiograma. Registro de gráficas de la respuesta auditiva del individuo, es una medición de el grado de audición. Se mide la vía aérea y la vía ósea.

Audiometria. Es la medición de la audición, en audición tonal y verbal.

La discriminación auditiva.

“La discriminación auditiva es la habilidad para distinguir correctamente los sonidos. Los sonidos del medio ambiente que nos rodea se clasifican y se diferencian porque varía en frecuencias fundamentales, en intensidad y en timbre”.¹³

La discriminación se logra cuando una persona puede analizar conjunta o separadamente estos tres factores.

Existen tres niveles para la percepción auditiva:

En el primer nivel auditivo se percibe el lenguaje por debajo de los 30 decibeles; los niños que caen dentro de esta categoría presentan dificultades para escuchar la voz suave y distante, pero generalmente su articulación es bastante buena.

¹³ HALLOWELL, Davis. Audición y Sordera. p. 61.

El segundo nivel auditivo es aquel en que se percibe el lenguaje entre los 30 y 45 decibeles. Los niños de este grupo comprenden una conversación en una distancia aproximada de metro y medio, porque desarrollan una aceptable lectura labio facial.

En un tercer grupo se clasifican los niveles auditivos para el lenguaje entre los 45 y 60 decibeles, estos niños comprenden una conversación si ésta ocurre en voz alta, su expresión oral está limitada a la estructurada en la articulación y en la lectura tonal. A partir de los 60 a 70 decibeles, el niño no percibe ningún estímulo auditivo, sólo si cuenta con alguna prótesis auditiva.

A continuación se observará la fisiología y anatomía del aparato auditivo.

El oído se divide en tres partes, el oído externo, medio e interno.

El oído externo se compone del pabellón auricular, sirve para captar y transmitir los sonidos al oído medio.

El oído medio se compone del tímpano, cadena de huesecillos, martillo, yunque, estribo, este órgano sirve para transformar los sonidos y estimular la cavidad interna coclear.

Al oído interno lo integran la cavidad cóclea, el órgano de Corti, terminaciones nerviosas del nervio coclear, su función es captar, transportar y analizar los mensajes que le son transmitidos. Está en relación con las estructuras esenciales del cerebro.

El cerebro es un órgano de suma importancia, la audición se encuentra en el área temporal junto con el cortex auditivo, donde su función es descodificar y elaborar mensajes auditivos.

K. Integración.

La integración es la participación de las personas con necesidades de educación especial a todas las actividades y servicios de la comunidad para lograr su pleno desarrollo y normalización.

La integración educativa es la unión de la educación regular y la especial para establecer una serie de servicios educativos con base en las necesidades individuales de aprendizaje de los educandos. Implica que todo escolar con requerimientos especiales tenga un lugar en una escuela regular de su comunidad y que ésta obtenga y provea los medios

complementarios de educación especial para que se realice el proceso enseñanza-aprendizaje de manera satisfactoria.

La integración permite:

- Acercar a la Educación Especial a la comunidad.
- Detectar y atender oportunamente a los niños y jóvenes con requerimientos especiales.
- Reducir los tiempos de atención especializada y disminuir la reprobación y la deserción escolar.

La influencia de la escolarización temprana, ampliará las experiencias del niño, le enfrenta con situaciones y problemas nuevos y facilita la comunicación con niños en sus mismas condiciones, todo lo cual contribuye a que el niño adquiera una mayor capacidad de tomar en consideración el punto de vista de los otros, favorece el aprendizaje de lenguaje y a promover el desarrollo constructivo de la inteligencia.

La posibilidad de recibir una atención educativa desde el momento en que fue detectada la sordera, es sin duda una garantía de un desarrollo más satisfactorio.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

A. Política Educativa.

En México la educación ha existido desde los indígenas, como son entre ellos los mexicas, formaban instituciones educativas como los telpocallis y el calmecac, esto era con el fin de que los hombres cumplieran satisfactoriamente las tareas que mejor convenían a la sociedad de la que formaba parte.

Poco después los españoles en su conquista, destruyeron los estados indígenas y para lograrlo impusieron una nueva educación planteada por la iglesia católica, educando primero a los españoles y luego a los mestizos con el propósito de convertirlos en cristianos, la guerra de Independencia iniciada como un proceso revolucionario en donde los sectores humildes de la población pretendían imponer un profundo cambio en la sociedad colonial, concluyendo esta guerra en 1821, pero esto no terminó con los serios conflictos sociales de México, desatándose

luchas entre conservadores y liberales, en el caso de los primeros querían mantener las añejas fórmulas coloniales y los liberales que pretendían una nación con nueva ruta económica y con la organización política de un estado moderno.

A pesar de las dificultades, los liberales mexicanos promovieron en 1854 la revolución de Ayutla, al triunfar impusieron disposiciones como la Ley de Juárez y la Ley Iglesias, la Ley La fragua, la Ley Lerdo y finalmente la Constitución de 1857.

Juárez mostró gran interés por la educación, en la cual transmitió la filosofía del nuevo Estado Mexicano; a partir de aquí se estableció la Educación Pública en México.

“En 1833 se realizaron decretos y disposiciones que se conocen con el nombre de Reforma liberal, este partía de un principio esencial escrito por Gómez Farías, “La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y la moral social”¹⁴. Esta reforma no duró mucho a causa de diferentes situaciones que pasaron en el país.

Pasando la guerra de los tres años, el gobierno de Juárez regresó a México en donde en 1867 expidió la ley de instrucción pública, así la educación tenía las características de obligatoriedad, gratuita y laica. Fue

¹⁴ S.E.P. La Educación Especial en México p. 9

a partir de ahí en donde se empezó a dar importancia a la Educación Especial.

La primera escuela nacional para sordos fue fundada en 1867 por Don Benito Juárez, posteriormente se fundó la Escuela Nacional de Ciegos en 1870.

En 1911 el Dr. José de Jesús González organizó una escuela para débiles mentales en la Ciudad de León, Gto.

En 1935 el Dr. Roberto Solís Quiroga promotor de Educación Especial, planteó al ministro de Educación Pública al Lic. Ignacio García Tellez, la realidad de institucionalizar la Educación Especial en nuestro país.

Como resultado de esta iniciativa, se incluyó en la ley orgánica de Educación un apartado referente a la protección de discapacitados por parte del estado.

En 1958 se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial.

“En cuanto la profesora Odalmira Mayagoitia se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial, se comenzaron a experimentar los grupos integrados en el Distrito Federal y en la ciudad de Monterrey, empezando a aparecer las primeras coordinaciones en los demás estados, fue a partir de ahí donde la Dra. Margarita Gómez

Palacio en 1978 se hizo cargo de la Dirección, la gestión de la doctora es historia reciente".¹⁵

En años anteriores la Educación Especial estuvo poco olvidada ya que no se proporcionaban los recursos económicos necesarios por parte del gobierno a pesar de que la educación es la base para los niños discapacitados, trayendo como consecuencia que la misma sociedad no aceptara la discapacidad de dichos sujetos y los miraban como bichos extraños dentro de la misma.

Ya que el fin de esta propuesta es integrar a un niño discapacitado a educación preescolar, se hará una pequeña reseña de como inició la educación preescolar en México.

La educación cívica, cultural y social no adquiría otra orientación, sino la de países extranjeros como la adoptada durante el gobierno de Porfirio Díaz. La Filosofía Positivista y el Sistema Froebeliano, dan origen a la primera Escuela de Párvulos en México, donde su objetivo era favorecer su desenvolvimiento físico, intelectual y moral, las actividades que en ese momento se realizaban eran: juegos libres, juegos

¹⁵ *Ibidem.* p. 10

gimnásticos, trabajo manuales, jardinería, conversaciones maternas, lenguaje y canto, laboraban sólo cuatro horas.

En 1903 se implementa el primer programa de preescolar adaptado a niños mexicanos, aunque era un programa extranjero, la Profesora Estefania Castañeda busca adaptarlo, en donde por vez primera se pretende fomentar la cultura moral en los niños.

Años después en 1928, se crea la primera inspección general de Jardines de Niños y la Profesora Rosaura Zapata es designada Inspectora, por lo cual surge un proyecto de reformas con un nuevo enfoque nacionalista, en el cual se plantea desechar todo aquello de origen extranjero, los planteles dejan de llamarse Kindergarten y adopta el nombre de Jardines de Niños, introduciéndose contenidos acerca del conocimiento de los valores nacionales y a fomentar el amor a la patria. El programa integrado por tres grados, continua el enfoque nacionalista.

“En los años de 1934 el Secretario de Educación Ignacio García Tellez comprendía en su programa la asistencia social en los jardines de niños, guarderías y comedores infantiles, en donde los programas deberían contener información científica fundamental, trabajo manual, experiencias que los niños deben adquirir sobre las ideas, sentimientos,

creencias, conductas que diferencian los integrantes de una sociedad socialista o una sociedad individualizada".¹⁶

En 1960 comenzaron a aplicarse los nuevos planes de trabajo para los jardines de niños, se habían elaborado tomando en consideración el desarrollo biopsíquico, los intereses y necesidades de los educandos; las actividades estaban organizadas en torno a estos temas: la protección de la salud, la iniciación de los conocimientos y uso de los recursos naturales, adaptación e incorporación al medio social, adiestramiento manual e intelectual y expresión creadora.

En 1981 surge el Programa de Educación Preescolar en donde su objetivo es alcanzar el desarrollo integral del pequeño, tomándose en cuenta los aspectos de su mundo socio cultural.

Actualmente la Educación Preescolar, todavía no es obligatoria y su objetivo todavía es lo mismo; sólo que da importancia al logro de la autonomía infantil.

En la actualidad el Programa se lleva a cabo en base a proyectos, que son temas surgidos del mismo interés del infante y están relacionadas

¹⁶ *Ibidem*, p. 11-40

con la realidad. Existe una modalidad diferente que el Presidente Zedillo decretó en este año, en donde los niños con alguna discapacidad se van a integrar a las escuelas regulares. Anteriormente esto era imposible, ya que la metodología anterior era tradicionalista y presentaba otro tipo de trabas.

Debido a estos programas que se utilizaban en Educación Básica eran incompatibles con las características del Programa Preescolar, ya que los educandos ingresaban con otro tipo de formación tomándose en cuenta sus intereses y necesidades; discordando con los programas de educación primaria.

Las teorías educativas en que se fundamentaban dichos planes y programas eran incluidas en la formación de los futuros docentes quienes al egresar de las escuelas normales se enfrentaban a un contexto real totalmente diferente.

Por otra parte los que se encuentran más directamente relacionados con el proceso educativo, es decir los maestros en ejercicio, algunos ya no cuentan con la vocación de antaño de permanente compromiso ante

cualquier necesidad que se le presente, ellos sólo laboran haciendo que todo cambio o compromiso no se logre al máximo.

Es a raíz de la presente problemática de donde nace la idea de formular un acuerdo entre los gobiernos estatales de cada entidad, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Gobierno Federal para modernizar la educación básica terminando con los rezagos educativos existentes, entre los fines de dicho acuerdo se encuentra lo siguiente:

Transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa. Es indispensable propiciar las condiciones para un acercamiento provechoso entre los gobiernos locales, la escuela y la vida comunitaria que la rodea.

Por lo cual se desprende que para lograr realmente lo planteado por el presente acuerdo, es pertinente que se de una transformación desde la misma preparación de los docentes, llevando la educación hasta las zonas más aisladas, destinando para ello la ayuda necesaria,

aprovechando su entorno y las experiencias que le proporcionan para enriquecer la enseñanza.

Teniendo pues, por lo tanto el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, el Magisterio Nacional y la misma sociedad, orientar el nuevo enfoque de la educación básica, fortaleciendo así en cada individuo una verdadera conciencia democrática, proporcionándole además conocimientos para que con ello pueda aspirar a un empleo mejor y por ende mejorar su nivel de vida.

Lo planteado en el Acuerdo Nacional repercute en la necesidad de modificar y adecuar el contenido del Artículo 3o. Constitucional donde se especifica el aumento a un nivel más de la educación básica, quedando así constituida por educación de preescolar, primaria y secundaria, siendo sólo estos dos últimos obligatorios con el fin de aminorar los índices de analfabetismo y que los individuos que culminen la educación básica cuenten con mejores oportunidades de vida. Además las modificaciones a este Artículo Constitucional señalan la importancia de que el niño curse el nivel preescolar ya que por medio de

éste se podrá favorecer el desarrollo integral del pequeño y de esta forma se disminuye el índice de reprobación y deserción existente en la escuela primaria.

En Educación Especial se debe integrar un modelo curricular que responda a las circunstancias sociales del niño mexicano, incorpore valores universales, coadyuve al fortalecimiento de la identidad nacional y facilite su articulación pedagógica con la primaria, en estas acciones radica en gran medida la transformación cualitativa deseada para este nivel. Haciéndose necesario crear, después de tales cambios en el Artículo 3o. Constitucional, un documento que guíe todo lo estipulado en dicho Artículo, para ello se promulga la Ley General de Educación, la cual será vigilante de que los cambios se respeten de igual forma en todas las instituciones, ya que no sólo se encargará de la educación pública sino que también de la privada. Fomentando además que no se pierda que la enseñanza sea gratuita y obligatoria, en pos del desarrollo armónico de todas las capacidades del ser humano.

1). Ley Federal de Educación , Artículo Tercero y Cuarenta y uno.

En 1857 se incluyó en la Constitución Mexicana un artículo referido a la educación, dándole énfasis a esta como el medio más eficaz para vencer el desarrollo creciente del país, fue con la ley orgánica impuesta por Don Benito Juárez donde la primaria es obligatoria.

Actualmente el Artículo 3o. tiene reformas recientes que consisten en que la educación que imparta el estado desarrollará armónicamente todas las facultades del ser humano y que dicha educación se mantendrá al margen de cualquier doctrina religiosa y la finalidad de este artículo es fomentar el amor a la patria, es decir que el niño reconozca sus tradiciones culturales y raíces, así como también que sea solidario, para así tener una convivencia humana, así como también el Artículo 2o. de la Ley General de Educación permite a todos los individuos que son mexicanos el derecho a cualquier tipo de Instrucción Educativa.

En la actualidad existe el Artículo 41 dirigido a Educación Especial en donde hace mención de lo siguiente:

“La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada

a sus propias condiciones con equidad social. En los menores de edad esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular y los que no logren esa integración se procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva".¹⁷

Todas estas disposiciones legales al reconocer el derecho a la educación de todas las personas tácitamente reconocen también el derecho de los niños y personas que por sus limitaciones físicas o psíquicas tienen requerimiento de Educación Especial. A continuación se dará a conocer el siguiente programa educativo.

2. Programa para la Modernización Educativa.

En el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se elaboró este programa en donde intenta dar una respuesta al deterioro tanto cualitativo como cuantitativo del sistema.

En el programa se proponen objetivos, estrategias y metas en torno a la educación básica, la formación y actualización del docente, la educación de adultos, la capacitación formal para el trabajo, la educación

¹⁷ S.E.P. Ley General de Educación en México 1993. p.69

media superior, la educación superior, la evaluación educativa y la construcción de equipos y reforzamiento de inmueble.

El objetivo prioritario de la Modernización de la Educación Básica debe ser elevar la calidad de la educación que ofrece el Sistema Educativo Nacional, la calidad se va a tomar en cuenta por medio de la relevancia, eficacia, equidad y eficiencia.

Específicamente en este programa se propusieron objetivos en Educación Preescolar:

- Generalizar la Educación Preescolar e implantar nuevos modelos educativos con participación comunitaria.
- Integrar un modelo curricular que haga énfasis sobre los valores nacionales y responda a los requerimientos socioculturales del país.
- Elaborar y distribuir oportuna y eficazmente los recursos y apoyos didácticos, acordes con la normatividad pedagógica y prestar especial atención a zonas marginadas.
- Incorporar las actividades de Educación Física, Artística y de promoción cultural a las acciones educativas cotidianas.

-Implantar programas y mecanismos de participación social orientados a obtener su colaboración en la expansión, difusión y extensión educativa.

Planteándose así varias metas en el logro de estos objetivos.

3. Programa Actual de Desarrollo Educativo 1995 - 2000

Este programa fue expedido por el Presidente actual Ernesto Zedillo en donde generalmente está basado en el pasado programa ya que los objetivos giran al mismo fin.

El programa es flexible, ya que se presenta abierto al análisis y a la reflexión y puede ser enriquecido con la experiencia surgida del contacto con la realidad, el compromiso de los gobiernos estatales y municipales asumen gradualmente la responsabilidad de la infraestructura y equipamiento escolar en sus correspondientes ámbitos territoriales, mediante la aplicación de recursos que ahora se hallan bajo control y que serían transferidas a las entidades federativas.

En cuanto a Educación Especial se le dará un mayor impulso, de manera que los menores con discapacidades transitorias o definitivas obtengan un servicio que les permita acceder a los beneficios de la

formación básica en apoyo de su desarrollo personal y su incorporación a la producción.

B. Programa de Educación Especial.

El derecho a la igualdad de oportunidades para la educación, formulado en las últimas décadas como medio para democratizar la educación, obliga a reconocer que para brindarles oportunidades verdaderamente iguales a las personas que padecen cualquier limitación física, mental o emocional hay que brindarles mayores recursos en tiempo, personal, presupuesto y planificación.

“En Educación Especial se agrupa a los alumnos en:

- Deficiencia Mental
- Dificultades de Aprendizaje
- Trastornos de Audición y Lenguaje
- Deficiencias Visuales
- Impedimentos Motores
- Problemas de Conducta”¹⁸

¹⁸ S.E.P. La Educación Especial en México II P.19

Los fines generales de la Educación Especial responden a lo que se inscribe en el Artículo 3o. pero aunado a esto existen otros objetivos específicos que se presentaran a continuación:

- Capacitar al individuo con requerimientos especiales para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación a su medio social.
- Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo para lograr al máximo su evolución psico-educativa.
- Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias.
- Elaborar guías curriculares para la independencia personal, comunicación, socialización en el trabajo libre.
- Incentivar la aceptación de la integración en el medio social.

1. Integración.

La integración es un medio estratégico para lograr educación básica de calidad para todos sin exclusión. La estrategia de integración para los sujetos con necesidades especiales, requiere de una acción integral, en salud, recreación, deporte, educación y asuntos laborales; de otro modo difícilmente es posible una autonomía como ciudadanos productivos con todos sus derechos y obligaciones en la sociedad.

Las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular en las instancias técnico operativa y administrativas de la educación especial favorecen los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito escolar de dichos alumnos.

El desarrollo técnico operativo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular se realiza con base en dos estrategias generales que son la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

El desarrollo técnico-pedagógico considera cinco acciones fundamentales: evaluación inicial, planeación de la intervención, intervención, evaluación continua y seguimiento.

La educación que se brinda a los alumnos se proporciona en el aula de la escuela regular o en aulas de apoyo diseñadas para tal fin, cabe destacar que la determinación de la forma específica de atención se determina por el personal de la escuela en colaboración con el personal de la USAER, coadyuvando de esa forma a elevar la calidad de la educación básica que se brinda en las escuelas regulares.

Debido a que el proceso de integración se va llevar a cabo en un Jardín de Niños a continuación se analizará el Programa de Educación Preescolar.

C. Programa de Educación Preescolar.

Partiendo del conocimiento del PEP'92 se advierte que éste se desprende de un principio fundamental de globalización, el cual enmarca que el aprendizaje de todo el niño se da en forma integral y que por ende su pensamiento infantil se caracteriza en que su percepción

ante el mundo lo hace en forma totalizadora y no establece ningún tipo de separación siendo partícipes en este proceso de forma conjunta la afectividad, la motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales ya que todos estos serán conocidos como una especie de cadena inseparable.

En relación con su metodología, ésta se encontrará en base a responder el principio de globalización, puesto que los niños perciben la realidad como una totalidad.

“La presente opción metodológica propone el uso de los proyectos definiéndolos como una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad concreta”¹⁹.

Responde principalmente a las necesidades e interés de los niños y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos los aspectos.

Recalcándose por tanto que los detectores de los proyectos serán los propios niños, teniendo ésto la capacidad para obtener por ellos mismos la construcción de sus propios saberes ya que las problemáticas planteadas partirán de intereses de los educandos y por ende las

¹⁹ S.E.P. Dirección General de Educación Preescolar 1992. p. 18

soluciones tendrán su punto de partida con las experiencias reales obtenidas a raíz de las diferentes etapas del proyecto.

Diferentes fases o etapas que se presentarán para la realización de un proyecto, teniendo por tanto cada uno un proceso diferente entre ellos ya que en algunos se involucran un mayor tiempo al permitir que las situaciones partan del verdadero interés del niño, la educadora los guiará a que propongan el trabajo a efectuar, así como las distintas acciones a realizar para su culminación, brindándoles el tiempo necesario sin apurar los procesos destinados para cada actividad .

Los proyectos están delimitados en diversas etapas:

a) La primera es el surgimiento en la que dará origen a un nuevo proyecto, los educandos no necesitarán estar pendientes en su búsqueda, sino que se podrá derivar a raíz de diversas actividades tanto libres como sugeridas o dentro de la plática de la asamblea diaria, en las que se podrá detectar cual es el interés más sobresaliente en ese preciso momento, llevándolos poco a poco a que vayan diciendo diferentes propuestas, esta será siempre de forma grupal. Después de ésto se

presentará la necesidad de llegar a la elección del proyecto, después de haber sido detectado por la educadora el interés más sobresaliente y general, pasando ésta a cuestionar a los niños, para que con ellos decidan el nombre a poner, siendo éste establecido con el fin de que se encierren en él las acciones a realizar para llegar a la solución del problema y más aún involucrarlos a todos como un sólo grupo.

Después se presenta la necesidad de hacer la planeación general, llegándose a ésta por medio de interrogantes en base a posibles hipótesis de solución del proyecto planteado anteriormente, llevándose desde aquí un registro en base a todas las propuestas resolutorias, anotando las diferentes acciones a seguir, teniéndolas siempre a la vista para que ellos mismos discriminen las actividades ya realizadas y además se dará la posibilidad de aumentar o disminuir según se presente el caso. De esa forma el friso será de gran ayuda para no desatender ninguna de las proposiciones de los niños.

b). La realización. Es aquí donde lo plasmado en el friso por los niños se lleva a la práctica, previendo con anticipación cualquier necesidad que se

le presente de algún material y la educadora auxiliará con propuestas nuevas y posibles técnicas a utilizar sin imponerse, para que se le brinde al educando su creatividad y su autonomía. Se deberá de respetar el ritmo de avance y el interés del niño.

c). La culminación y autoevaluación grupal, donde se confrontarán, planearán, comentarán y analizarán sus experiencias.

Evaluación en el nivel preescolar.

Pasando a otro aspecto importante, planteado en el programa: la evaluación se entiende como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa. Es un proceso para realizarse permanentemente con el objeto de obtener información acerca de como se han desarrollado las acciones educativas, cuales fueron los logros y cuales los obstáculos. Tiene un carácter cualitativo porque no está centrada en la medición, sino en una descripción e interpretación que permite captar la singularidad de las situaciones concretas.

Se dice que es integral porque considera al niño como una totalidad y porque permite obtener una información sobre el desarrollo del programa. La evaluación es llevada a cabo para retroalimentar la planeación y la operación del programa del preescolar y rectificar acciones, se evalúa al niño para conocer sus logros, sus dificultades e intereses, lo que permitirá implementar las acciones necesarias.

En lo que respecta a quien evalúa, se hace énfasis en que sea actividad compartida por el docente, los niños y los padres, esto sin negar la responsabilidad que atañe al docente en dicha actividad.

La observación constituye la principal técnica para la evaluación, ésta se hará en diferentes situaciones y de manera natural. Existen cuatro evaluaciones, la inicial, la autoevaluación grupal, la evaluación general del proyecto y la final.

La evaluación inicial se realiza con los datos de las observaciones de las primeras semanas de trabajo con los niños y auxiliado de una oficina de identificación.

La autoevaluación grupal se registrarán los aspectos más significativos de la evaluación general del proyecto. En la evaluación general, se toman en cuenta los logros y dificultades que se presentaron en el proyecto.

En la evaluación final se tomán en cuenta si se promovió la reflexión y la apropiación del conocimiento.

Durante estas etapas y para su logro se presentará momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños, los cuales permitirán a los educandos que entre ellos mismos se presente el cuestionamiento, buscando que construyan sus propias reflexiones a raíz de debates grupales, siempre se propiciará un ambiente de respeto para no llegar a agresiones. También éstos estarán en la utilización de nuevos materiales desconocidos para ellos, permitiéndoles que prueben otras opciones y manifiesten sus opiniones.

Aunado a ésto, el programa recomienda además que utilice el libro de bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el

jardín, donde se pretenderá que el docente obtenga el equilibrio mas óptimo de sus planeaciones.

Encontrándose primeramente una área destinada al fomento de la sensibilidad y expresión artística, a través del cual se pretenderá que el educando conozca aspectos como la apreciación de diferentes formas de comunicación para representar estados de ánimo, deseos, ideas y conocimientos en los diferentes tipos de expresión.

Otro bloque es el que corresponde a la psicomotricidad, el cual se considera como el medio por el que obtendrá el individuo su propia autoimagen, pero este aspecto considera dar estimulación necesaria para el desarrollo psicomotriz y esto permitirá al niño desplazarse con mayor facilidad, y hacer uso de su cuerpo para darse a entender, por medio de gestos que dará a la educadora de percatarse de los sentimientos de sus alumnos.

En el bloque de matemáticas, será donde realizará sus primeras deducciones, realizando adiciones y sustracciones.

Permitiendo por otra parte el contacto e introducción a la geometría en base a relaciones que establezca con los objetos que lo rodean y empezar a apreciar cualidades al entablar mediciones que lo lleven a distinguir entre peso, tamaño, tiempo y longitud.

El último bloque se encuentra relacionado con el lenguaje, en éste se abarca la comunicación oral como medio a través del cual el educando se puede expresar ante los demás haciéndose entender, además es considerada como útil herramienta para crear cuentos.

Al haberse manejado los bloques de juego como medio posibilitador para el logro del equilibrio en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar es necesario señalar que además se utilizaran áreas de trabajo, las que cuentan con diverso material didáctico proveniente del medio ambiente en donde se ubica el jardín y que podrán facilitar algunas de las actividades a realizar durante los proyectos.

Es importante rescatar que éstas para su mejor manejo deberán estar apropiadas a los niños y a sus edades, delimitando dentro del aula un

espacio específico para cada área de trabajo, siendo cuatro las más comunes a utilizar en las escuelas.

En el área de biblioteca que por sus características permite al alumno ir teniendo contactos con momentos de tranquilidad ya que este espacio contendrá libros, juegos de mesas y láminas ilustrativas que le brinden la oportunidad de trabajar tanto en forma individual como en equipo, ayuda a enriquecer los proyectos.

También existe una área que fomenta la creatividad y ayuda a que en éstas se elaboren materiales que se requieren hacer para los proyectos, esta es el área de expresión gráfica.

Para que el niño empiece a tener contacto con el medio ambiente y reflexione acerca del cuidado personal se destinará un área de naturaleza conformada con diversos materiales tan sencillos como plantas, hojas, piedras, etc.

La última área es de dramatización, la que servirá para que los alumnos realicen representaciones tanto por la culminación de un proyecto como también al darle un uso libre que permita el

esparcimiento de los niños; los materiales que se pueden destinar son: ropa vieja, espejos, sombreros y algunos juguetes.

El uso de tales áreas de trabajo aportan múltiples beneficios al docente ya que los niños mismos al manipular los materiales de forma libre se le están favoreciendo distintos aspectos como la creatividad, noción de número, etc.

D. Entorno Social

La población de Cd. Delicias Chihuahua, se localiza, tomando de base la carretera Panamericana, entre las ciudades de Meoqui y Camargo, cuenta con una población aproximada de 195,000 habitantes, en el aspecto educativo se cuenta con varias escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, medias-superior y superiores, en educación especial hay sólo un edificio, en el cual funciona un Centro de Atención Múltiple y uno de Inrtervención Temprana y un Psicopedagógico del sistema estatal. Cuenta con dos bibliotecas y un Museo de Paleontología.

En la localidad se cuenta con algunos parques recreativos como lo es el Vencedores del Desierto y el parque del D.I.F. La ciudad cuenta con instituciones de salud privados y públicos como el ISSSTE, IMSS, Cruz Roja, Pensiones Civiles del Estado, Hospital Regional y Clínicas de Maternidad entre otros.

Cuenta con un buen servicio público municipal; la mayoría de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable y drenaje, existen además servicios de alumbrado público, panteones públicos y privados, seguridad pública y vial, servicio de limpia privado, clubes de servicio, de rescate y bomberos.

Su actividad económica principal es la agricultura, en donde los principales cultivos son: trigo, sorgo, maíz, cacahuate, soya, algodón, maíz, chile verde, cebolla, avena, alfalfa y nuez. La segunda actividad de importancia es la ganadería, se crían bovinos, porcinos, aves de corral, criándose con esto industrias lácteas que son de suma importancia.

E.El jardín de niños y su contexto.

Como parte de la comunidad el jardín de niños desempeña un papel bien importante, esta institución está determinada en su acción educativa por las condiciones socioeconómicas y culturales que su contexto le brinde, hecho el cual debe corresponder como acciones que favorezcan y ayuden a la superación y bienestar de dicha comunidad, es necesario que el quehacer docente trascienda y se proyecte en la comunidad.

El Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez está ubicada al poniente de la Ciudad, su dirección se localiza en la Avenida Río Florido Poniente y Calle Octava Poniente. Turno Matutino, siendo este del Sistema Estatal, su clave es 1080 y pertenece a la Zona 44.

Las Características materiales son: construcción de block, techo de concreto, cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje. En cuanto a los salones tiene la misma estructura, cuenta con ventanales, patio de juego en el cual se encuentra un columpio, un resbaladero, pasamanos, llantas y área de arena, cuenta con bebederos y dos baños adecuados para los niños.

Cuenta con dos terceros y dos segundo, habiendo un total de 100 niños entre todos los que acuden al jardín, los horarios de clase son: de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. de lunes a viernes.

Pasando al personal docente del Jardín de Niños, se encuentran integrados de la siguiente manera:

Como Directora se encuentra la Profesora Ma. de la Luz Barraza Herrera que tiene las siguientes funciones :

- Prever las necesidades anuales de recursos humanos y materiales del plantel.
- Expedir los créditos escalafonarios al personal.
- Captar las necesidades y formular las peticiones que surjan en materia de capacitación y actualización del personal a su cargo y remitirlas a la inspectora para su revisión.
- Organizar, dirigir y vigilar la operación de los procesos de reinscripción.
- Revisar que el personal docente mantenga actualizada la documentación individual de sus alumnos y la del grupo a su cargo, conforme al programa anual de trabajo.

- Convocar a los padres de familia, para comunicarles los asuntos relacionados con el funcionamiento del plantel, dándoles información sobre aspectos del desarrollo integral de los aducados.
- Controlar que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle considerando en todo momento el medio en que habita el alumno y en el que se ubica el plantel.

El personal docente que labora en el plantel es el siguiente:

Claudia Rodriguez Marta 2 "A".

Aracely Méndoza 2 "B"

Susana Camacho 3 "A"

Socorro Galindo 3 "B"

Ellas son las encargadas de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al programa vigente y a las características de los alumnos del medio en el cual se encuentren para lograr un desarrollo integral en el alumno.

Algunas de sus funciones son:

- Cumplir con el horario del trabajo establecido por la S.E.P. y con las tareas que sean afines al puesto.

- Avisar con anticipación a la directora del plantel de sus permisos y ausencias para que se tomen las medidas conducentes.
- Desarrollar con los alumnos a su cargo el programa que promueva el plantel.
- Realizar y registrar observaciones continuas sobre el desarrollo de la personalidad del educando que permita los casos que requieran atención especial.
- Evaluar al término de cada año escolar el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de establecer recomendaciones y/o sugerencias para el mejoramiento del mismo.

La intendente es la encargada de mantener la escuela en óptimas condiciones en cuanto a limpieza se refiere.

No se cuenta con Maestro de Educación Física por lo cual las educadoras son las encargadas de impartir dicha materia a medida de sus posibilidades.

El maestro de Música, es el Profesor Jaime Villarreal; su función, es estimular a los niños en su expresión artística.

Pasando a los padres de familia cuentan con un nivel bajo, ya que la mayoría tienen un nivel sociocultural pobre debido a que la mayoría cursó hasta la primaria y algunos la educación media.

Con respecto al grupo en donde se va integrar el hipoacúsico, generalmente ingresan entre 18 a 20 niños, la edad promedio con que cuentan los alumnos es de 4 a 5 años.

El aspecto físico del salón de clases es agradable ya que cuenta con un gran espacio, además de tener bien decorado el lugar.

Se observa como la mayoría de los docentes no se interesan en participar en este proyecto por temor, comodidad, inseguridad u otro factor, sin embargo la educadora de este grupo, muestra mucho interés y deseos de aprender, por lo que la propuesta se aplicará en dicha escuela en el ciclo escolar 96-97.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Si se valora la integración como un elemento valioso para el desarrollo del niño y se aprovechan todas las situaciones de aprendizaje para favorecerla al parejo de los otros aspectos de su desarrollo, se le estará brindando al niño un arma para triunfar como persona.

Las actividades que aquí se proponen se elaboraron tomando en cuenta la concepción constructivista, la cual explica que el niño es quien construye sus propios conocimientos: la didáctica crítica, en la cual el niño es quien participa, quien propone, quien realiza actividad para construir su conocimiento. La evaluación que se aplicará, es la encargada de evaluar todo el proceso educativo, teniendo como base al propio niño, sus limitaciones, sus avances, etc. planeando las actividades de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Cabe mencionar que aún cuando estas actividades se crearon para favorecer la integración del niño discapacitado, permite al mismo tiempo

estimular otros aspectos del desarrollo, pues éstos no están desligados, sino que conforman un todo al niño como persona. La educación podrá modificar las actividades, ampliarlas y usarlas de acuerdo a sus posibilidades.

El desarrollo de las actividades se dará en forma gradual según la vaya considerando la educadora, de manera combinada con los proyectos en los que estén trabajando y como una herramienta más para que las actividades rutinarias tengan más variedad.

Es necesario añadir que para lograr que la integración del niño sea realmente estimulada son indispensables algunas condiciones, de las cuales a continuación se mencionarán; éstas se rescataron de un análisis grupal de especialistas de esta índole.

Sugerencias para el maestro del jardín de niños, cuando tiene algún niño con necesidades educativas especiales dentro de su grupo.

- Motive al niño para que vea y observe la cara del maestro.
- Ponga de frente al niño que tenga problemas de audición lo más próximo posible, cuando este guiando la clase.
- Disponga de la luz adecuada en el aula.

- No se coloque en la ventana, cuando esté hablando en clase.
- Coloque al niño de manera que de la espalda a la ventana cuando esté escuchando y permítale que observe a los otros niños cuando ellos hablan.
- No hable mientras esté escribiendo en el pizarrón.
- No exagere cuando hable con el niño que tiene problemas de audición.
- Cuando exponga un tema largo, tenga cuidado que el niño lo siga y lo comprenda.
- Use medios visuales lo más que pueda.
- Escriba en el pizarrón los nombres difíciles de lugares y personas.
- Dele al niño un asiento preferencial o siéntelo al frente de la clase o del lado del mejor oído que pueda escuchar a la mayoría de sus compañeros, ésto es muy importante.
- Mientras el niño se está concentrado, es de mucha utilidad usar pausas ocasionales.
- Comunique al resto de los niños del alumno que tiene problemas de audición.

- Motive las actividades de participación en la clase y las actividades extracurriculares.
- Ofréscale ayuda especial cuantas veces lo requiera. Hay que tener cuidado de no llamar la atención no hacer énfasis en los defectos del niño.
- Mantenga contacto con los padres del niño, ésto puede ser de gran ayuda , para controlar ciertas conductas en el salón.
- Siga las instrucciones del Psicólogo y del maestro de Educación Especial y vea con ellos los planes y programas especiales.
- Recuerde que los niños hipoacúsicos dependen en gran manera de la lectura labio-facial para entender lo que usted esté diciendo, para ayudarlos trate siempre de hablarle de frente y con una luz clara.
- Cuando esté en el grupo en el que haya una persona hipoacúsica, trate de llevar la conversación de tal manera que él pueda observar sus labios, nunca debe sacar ventajas para establecer una conversación privada y en tonos bajos que él no pueda oír.(cuchichear).
- Hable en forma natural, no grite, gritar no hace más claro los sonidos, no exagere en las palabras, no hable en forma lenta, pues a las personas

se les hace más difícil entenderle, tampoco debe hablar con rapidez extremada.

- No inicie una conversación en una forma abrupta, primero trate de atraer su atención poniéndose de frente a él y mirándole a los ojos, si es necesario toque ligeramente la mano o el hombro, ayúdelo iniciando la conversación con una palabra clave, si no entiende puede sustituirla por sinónimos.

- Las expresiones faciales son importantes pistas para la comprensión del lenguaje.

La educadora o el maestro, si es posible deben traer siempre el pelo recogido y en caso de los maestros no deben traer bigotes ni barbas ya que eso impide tener una mejor conversación con los pequeños.

- El sentido común y el tacto es lo que va a determinar la ayuda y el tipo de sugerencias que va a dar a los hipoacúsicos, algunos pueden sentirse apenados cuando les dedique una especial atención, otros cuando la pérdida es más profunda pueden sentirse confortados con su ayuda.

- No piense que debe excluir a los niños con discapacidad de todas las formas de entretenimiento que incluyen el habla y la música, para ellos

es muy significativo asistir a presentaciones de teatro, danza, deporte, estas son actividades muy agradables para los infantes que tienen una pérdida auditiva.

La etapa de preescolar es muy importante para este tipo de niños ya que desde ahí inicia la estimulación auditiva para que logre oralizarse el pequeño, como también se va desarrollar la socialización y otros aspectos que comprende el preescolar.

A continuación se van a dar estrategias que la educadora podrá aplicar a todo su grupo, incluyendo al alumno que está en proceso de integración, de estas actividades se van estimular varios aspectos de desarrollo que maneja el programa de preescolar, pero se va dar mayor énfasis a actividades que desarrollen la estimulación auditiva.

Recordemos que ésto es debido a que estos niños ya no van a poder seguir asistiendo a Educación Especial ya que esta nueva modalidad se trata de que los maestros especialistas van a trabajar en equipo con los maestros regulares y entre todos van a sacar adelante al alumno.

La actividad que se propone a continuación está basada en los intereses reales de los niños y se va a organizar de acuerdo a los elementos que piden en toda educación preescolar.

Estrategia No. 1

Nombre del proyecto: "Organizemos una banda musical"

Este proyecto surgió del interés de los niños debido a que días anteriores fue la celebración del grito de la Independencia, en donde se presentó el desfile, motivándose por las bandas de guerra que participaron en dicho acto. Se entusiasmaron en realizar una banda musical, esto es debido a que querían utilizar más instrumentos musicales.

Objetivo General. Que el infante se comuniquen, se integre y participe para que desarrolle actitudes de colaboración y autonomía.

Este proyecto se tiene planeado realizar entre 6 a 8 días. Las actividades y juegos que globalizan el proyecto se va a organizar entre todo el grupo, contestando las siguientes preguntas: ¿Qué debemos hacer para hacer la banda musical?, ¿Cómo la hacemos?, ¿Dónde?, etc..

Las actividades que se organizaron entre todos fueron:

- Investigar qué es una banda musical.
- Visitar la banda musical.
- Hacer nuestros propios instrumentos.
- Inventar una canción
- Elaborar la publicidad de la banda musical.
- Elaboración de vestimenta.
- Presentación de la banda musical.

Los recursos que se requieren para la elaboración de dicho proyecto son: dinero, desechos de metal, plástico, piedras, palos, botes, cartulina, papel china, papel lustre, resistol, hilo, tijeras, envases, retazos de telas, aguja, micrófono, etc.

1. Investigar qué es una banda musical

a) Actividades de rutina.

Al iniciar los niños realizarán ejercicios rítmicos en forma grupal con todos los niños del jardín. Al entrar al aula los niños darán la bienvenida con movimientos rítmicos en juegos imitativos, marcando el

ritmo con un instrumento musical, ellos indicarán los personajes u objetos que quieran imitar, ejemplo hacer como gigante o enanos, etc.

El propósito de la siguiente actividad es: (psicomotricidad)

-Que el alumno produzca movimientos expresivos en la interacción con sus compañeros.

Observar el estado de clima que existe en este día para registrarlo y compararlo con el día anterior, anotándolo en un lugar visible.

Comentar lo que se realizará en este día de trabajo, que se había planeado con anticipación.

Propósito de la actividad. (Naturaleza y Psicomotricidad)

- Relatar lo que hizo el día anterior para marcar la secuencia de los hechos que realiza.

- Que el niño observe y registre los estados climatológicos.

Investigar de forma individual o grupal los diversos medios bibliográficos para estudiar qué es una banda musical, realizándose una conclusión al final de la investigación entre todos los miembros del grupo.

Se presentará un video en donde se observará cómo se forma y cuál es su función.

Propósito educativo. (Sensibilidad y expresión artísticas y lenguaje).

- Expresar sus ideas y dudas de manera más completa.
- Aprovechar los medios audiovisuales para que les permita tener experiencias artísticas y culturales.

Buscar en los medios públicos donde se puede encontrar información para localizar una banda musical.

Uno de los alumnos solicitará el permiso para realizar la visita a un ensayo con una banda musical.

Propósito Educativo. (Música)

- Ampliar sus experiencias sensoriomotrices como resultado de la interacción con el espacio y personas.

Elaborar un croquis para llegar al lugar, siguiendo las indicaciones del telefonista o la educadora.

Propósito Educativo. (Naturaleza)

- Conocer las características del lugar en que vive.

Organizar entre todos la actividad del día siguiente y pedir permiso a los padres, como también anticipar los recursos que se requieren.

Propósito Educativo.

- Organizar con anticipación la actividad a realizar.

b). Visitar la banda Musical.

Al día siguiente después de los ejercicios diarios, se va iniciar la clase dando la bienvenida con la dramatización de un personaje ficticio, ésto va ser de acuerdo a la creatividad de cada niño.

Propósito Educativo. (Sensibilización y expresión artística)

-Participar con sus compañeros presentando diversos personajes inventados por ellos mismos.

La actividad rutinaria y elaboración del friso así como el recordarlo va variar de acuerdo al interés de los alumnos y de la educadora.

En la siguiente actividad, los alumnos escribirán en un cuaderno de apuntes sus dudas y las preguntas que quieran realizar en la hora de la visita.

Propósito Educativo. (Lenguaje)

-Interprete sus dibujos y descubra la utilidad de la escritura.

Después observará el croquis hecho por todos dirigiéndose el grupo al lugar de la visita. En el lugar los músicos explicarán cómo trabajan y a su vez los niños despejarán sus dudas al cuestionarlos. Los instrumentos musicales se podrán manipular libremente por los niños.

Propósitos educativos.

- Comunicar ideas, deseos a través del lenguaje oral.
- Descubrir las propiedades físicas de los instrumentos.
- Propiciar que los niños realicen su propia lectura.

c) Elaborar instrumentos musicales.

Actividades rutinarias. Los niños expresarán sus sentimientos de acuerdo al juego de azar de los dados (cada lado tendrá una cara de diferentes gestos, enojado, contento, etc.)

Propósito educativo.

- Expresarán y conocerán los sentimientos emocionales de cada persona.

Después de realizar las actividades rutinarias se cuestionará al grupo sobre qué tipo de instrumentos quieren realizar y saber qué

material necesitan para elaborarlo. Se organizarán los equipos por afinidad.

Propósitos educativos.

- Interpretar los dibujos realizados por sus compañeros.
- Descubre los diferentes formas y figura de los instrumentos.
- Compruebe las propiedades físicas de los instrumentos.
- Clasificar los instrumentos que se elaborarán.

Elaborar los diversos instrumentos con el material ya previsto por la educadora, cada alumno se dirigirá a las diferentes áreas para la elaboración individual o grupal. Al final se hará un análisis del trabajo realizado y se elaborará el friso.

Propósitos educativos:

- Expresar en forma gráfica plástica sus conocimientos, utilizando las diversas técnicas.
 - Construir los instrumentos con diversos materiales.
 - Comunicar sus ideas a través del lenguaje.
 - Descubrir que lo que se escribe se puede leer.
- d). Inventar una canción.

La siguiente actividad se realizará en la entrada o al final de la clase en la que se diferenciará sonidos de dos instrumentos musicales (graves-agudos). Los niños podrán elegir cómo realizar esta actividad, así como también la educadora sugerirá otra, se pedirá al infante que realice movimientos gruesos cuando escuche un sonido grave y realice movimientos finos cuando escuche un sonido agudo.

Propósito educativo:

- Desarrollar habilidades motoras que lo conduzcan al control progresivo de su actividad corporal.

La próxima actividad se recomienda aplicar en cualquier momento de la clase: entonar una canción sencilla para que al mismo tiempo realice movimiento rítmico al compás de ésta, cuando la música finalice los niños se quedarán en una posición determinada (congelado, agachado, etc.) hasta que se escuche nuevamente la música.

Propósito educativo. (música)

- Prestar mayor atención a estímulos sonoros.

A continuación, todo el grupo creará una canción tomando como base las fiestas patrias, donde irán anotando y guiando la coherencia de la canción entre todos.

Propósito educativo:

- Expresar y crear a través de la música.
- Desarrollar la capacidad intelectual para el uso y disfrute estético de la palabra.
- Coordinar y ordenar una secuencia lógica en los sucesos descritos en la canción.

Realizar el friso para la planeación del día siguiente.

e). Elaborar la publicidad de la banda musical.

Al entrar al salón, los niños elegirán cómo saludarse y recordar el friso elaborado anteriormente.

Propósito educativo:

- Descubrir y hacer uso de sus posibilidades de expresión.

Se organizarán para formar la banda y realizar los diversos ensayos, se pedirán ideas para formarla, ya sea por semejanza de instrumentos o por tamaño de los mismos.

Propósito educativo: (matemáticas)

- Descubrir las características de los instrumentos para formar agrupaciones.

Se entonará la canción dándole un determinado ritmo acompañándose de los instrumentos previamente elaborados.

Se buscará un nombre a la banda, elegida por todos para hacer la publicidad, cada niño se dirigirá a cada área existente en el aula, para elaborar los anuncios, carteles y volantes que al salir serán entregadas a toda la escuela.

Propósito educativo:

- Producir diferentes ritmos musicales.

- Utilizar el lenguaje de manera creativa.

- Descubrir la utilidad de la escritura.

- Comunicar ideas y sentimientos.

f). Elaboración de vestimenta.

Habrá una asamblea grupal en donde se decidirá cómo uniformarse en la presentación, creándose con ello un modelo único de vestimenta; para que así cada alumno confeccione el suyo propio.

Propósito educativo: (sensibilización y expresión artística).

- Desarrollar habilidades manuales.
- Favorecer su creatividad.
- Resolver problemas prácticos que requieran realizar algún tipo de medición.

g). Presentación de la banda musical.

El grupo arreglará el sitio de su presentación, decorándolo con los carteles que elaboró con anterioridad.

Se vestirán con las prendas que se confeccionaron realizando un ensayo general, realizándose después la presentación de la banda. Al final, los niños autoevaluarán la actividad expresando su experiencia al respecto. Se elaborará el siguiente proyecto.

Propósitos educativos:

- Participar y disfrutar la convivencia con sus compañeros.
- Utilizar adecuadamente las instalaciones del plantel, previniendo y evitando situaciones peligrosas.
- Crear un lugar adecuado para la presentación.
- Adquirir seguridad y confianza en su participación.

- Expresar las experiencias vividas.

- Organizar un nuevo proyecto

En la evaluación del proyecto realizado se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

1. Se tomarán en cuenta los propósitos que se lograron.
2. Anotar las actitudes de los niños ante las actividades.
3. Atender las limitantes que se presentaron en los proyectos.
4. Considerar las participaciones de los niños, padres de familia y otros miembros de la comunidad.
5. Anotar los descubrimientos realizados por los niños durante el proyecto.
6. No olvidar qué aspectos del desarrollo no se favorecieron en este proyecto.

A continuación se sugerirán algunas actividades que podrán aplicarse en algunos proyectos.

Estrategia No.2

a). Saltos de canguro, de sapos y de conejos.

Propósito educativo: lograr una mejor discriminación auditiva de los sonidos.

Material: se utiliza el piano o diferentes instrumentos musicales.

Esta ejercitación presenta la medición de sonidos muy cortos, se realiza con niños débiles auditivos o con niños hipoacúsicos profundos en niveles de discriminación más avanzados y de ser posible se puede utilizar el piano, al no ser así, se usan varios instrumentos de diferentes tonalidades.

Esta dinámica trata de que cada niño va a representar un animal distinto, unos van a ser canguro, conejos y otros ranas, la maestra o algunos niños van a tocar sonidos muy graves, grave y agudo.

Los niños canguros van a brincar cuando escuchen el sonido muy grave, los conejos graves y los sapos, el agudo.

Este ejercicio lo pueden hacer en el lugar que los alumnos decidan, puede ser en círculo, adentro del salón o fuera de él.

Esta actividad puede variar de acuerdo al proyecto, se puede representar animales, medios de transportes, etc.

Estrategia No. 3

" ¿ Donde está ? "

Propósito educativo:

- Desarrollar habilidades motoras que lo conduzcan al control progresivo de su actividad corporal.
- Expresarse corporalmente en actividades rítmicas.

Material: Varios objetos como juguetes o artículos que se utilicen en el proyecto y una campana.

Se esconden varios objetos al empezar el juego, la maestra suena la campana suavemente mientras el niño camina lejos del lugar donde éste se ha escondido, a medida que el niño se acerca a él, la señal suena más y más fuerte. Los objetos que se esconden pueden cambiarse, también se alternan los lugares donde los objetos se dejan escondidos para hacer el juego siempre agradable.

La actividad se podrá realizar en cualquier momento de la mañana con previa planeación o espontáneamente sugerida, cuando se tenga tiempo disponible.

Esta actividad se podrá realizar diariamente mientras no hayan pasado todos los integrantes del grupo o según el interés de los mismos.

Estrategia No.4

Caballito de Madera.

Propósito educativo:

- Realice desplazamiento en lugares cerrados o abiertos.

Material: palos de escoba preparados con cabeza de caballito hechas en cartón por los niños. También se utilizará un instrumento musical.

La maestra sugerirá qué material utilizar para crear el sonido y entre todos elegirán.

La educadora o cualquier niño tocará el instrumento y los niños galoparán de acuerdo al sonido suave o fuerte que se realice.

Es necesario destacar la importancia de que el niño en cualquier actividad esté emitiendo palabras, canciones, ya que ésto le va estimular su comunicación oral.

Estrategia No.5

Los ruidos de la Naturaleza.

Propósito educativo:

- Desarrollar un pensamiento más coherente en su diálogo.
- Utilizar el lenguaje oral de manera creativa.
- Comunicar ideas a través del lenguaje oral.

Material: se utilizará un cassette con algunos de los sonidos del medio ambiente con sus respectivas iluminaciones (ejemplo un carro, un avión, una timbre telefónico, etc.)

En el grupo o equipo, los niños escucharán los diversos sonidos y los identificarán, individualmente, mencionarán para qué sirven dichos objetos.

La maestra los irá guiando cuando ellos no puedan identificar algún sonido, o se los manejará en forma de adivinanzas así los niños reflexionarán sobre la contestación.

Sugerencias para la realización de las actividades de los proyectos:

- El buen uso que el niño haga de su audición residual en mucho depende de la participación y del deber de los padres y de los maestros.

La educación auditiva no es trabajo para un día, ni se alcanzan resultados en semanas, es un trabajo de meses y de años, que tiene que llevar su continuidad en primaria.

- Un trabajo bien planeado, contempla gran variedad de ejercicios, de esta manera se elimina el cansancio, se renueva y mantiene el interés, al mismo tiempo que se evita la violencia.

- Es recomendable que el salón de trabajo sea espacioso, bien iluminado y con la amortiguación de ruidos reverberantes.

- Es importante que la educadora esté consciente del grado de madurez de cada niño, para que respete su individualidad.

- Los ejercicios se repiten las veces que sea necesario, para afianzar bien el desarrollo de un estadio de adiestramiento auditivo, antes de intentar que el niño discrimine en otros niveles de mayor dificultad.

Evaluación.

La evaluación se considera como un proceso cualitativo e integral.

El principal medio es la observación en cuanto a las actividades de los niños se refiere. En relación a los planes y la autoevaluación se requerirá de un análisis y reflexión realizada con una actitud honesta admitiendo los errores propios.

La evaluación de las estrategias se elaborará igual que la de las demás actividades realizadas en el jardín: si se cumplió con el objetivo, si fue de interés para los niños, si tuvo que modificarse, etc. Esto podrá anotarse en el cuaderno de planeaciones.

La evaluación de los niños se realizará constantemente, anotando las actividades observadas: se iniciará con los rasgos significativos de los niños: cómo es, cómo se comporta, cómo se interrelaciona, cómo se expresa, etc. detallando lo más posible. Esto se registrará en un apartado especial para cada niño, a medida que el niño va modificando su actividad (logros o retrocesos) se va anotando en el apartado que corresponde con la fecha del día en que se observó dicha actitud.

No es necesario tener un cuaderno especial para evaluar la integración, pues la evaluación como proceso integral se realiza tomando en cuenta todos los aspectos del niño, así pues se llevará a cabo el cuaderno de evaluación general, pero detallando cada aspecto.

CONCLUSIONES

La presente propuesta se elaboró con el propósito implícito de que resulte de provecho para el trabajo realizado en el preescolar. Si bien, no es una panacea, es el resultado del interés de coadyuvar en el proceso de integración a las escuelas regulares, al niño con problema de hipoacusia, en una simple y sencilla recopilación de actividades con su fundamentación teórica.

El logro de los objetivos de la propuesta dependerá en gran parte, de la actitud de la educadora y del apoyo que brinde la especialista así como también del ambiente en que se desenvuelve, principalmente en el salón clase.

Los padres tienen un papel fundamental en el desarrollo del niño ya que se requiere del apoyo constante de éstos en la realización de las actividades y en el apoyo educativo que brindan en sus casas.

Como producto de la realización de actividades dentro del grupo preescolar, se generaron las siguientes conclusiones:

-Que forzosamente el niño hipoacúsico requiere un apoyo alterno para atenderlo individualmente en el aspecto educativo y en el desarrollo del lenguaje oral.

-El objetivo que más se favorece en el preescolar hipoacúsico es la integración al grupo escolar.

-En la adquisición del conocimiento, el niño norma-oyente lo percibe en su primera experimentación, en cambio, el niño hipoacúsico lo adquirirá quizás en la tercera o cuarta experimentación, debido a que tiene que interiorizarlo en base a su reflexión personal, en cambio el norma-oyente lo interiorizará de acuerdo a las interrogantes, planteamientos, análisis o debates que confronte con sus compañeros por medio del lenguaje oral.

-Para que un niño hipoacúsico logre tener características semejantes a un norma-oyente se precisa tener un 90% de apoyo por parte de los padres de familia.

-De los niños que acuden a Educación Especial, solo algunos podrán integrarse a las escuelas regulares ya que muchos cuentan con características de difícil adaptación a cualquier grupo.

En síntesis, el presente trabajo no es un fruto del azar ni del deseo explícito de abordar la problemática expuesta, tan solo en cumplimiento de una obligación académica.

Es por el contrario, el resultado de nuestra preocupación, generada en propia experiencia, de que la atención personalizada en correlación con la educación regular, beneficia mayormente al educando de quien hemos constatado, le resulta más eficaz su aprendizaje, aumenta la seguridad en sí mismo, es decir, logra ser mas autónomo.

Además de la experiencia forjada através de cuatro años en nuestra Universidad Pedagógica Nacional, que intenta aportar una respuesta útil a las demandas educativas que requiere la sociedad en su conjunto.

Si esta propuesta logra corresponder al interés de los que como profesores, alumnos o profesionistas, participamos en la noble tarea de la educación, habrá cumplido su cometido.

María M. Medina Amaya.

BIBLIOGRAFÍA

DIETRICH. Desarrollo del Pensamiento Científico.

Ant. Introducción a la Historia de la Ciencia. U.P.N. México 1986

DURKHEIM, Emilio. La Educación: su Naturaleza y su Función.

Ant. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente UPN. México 1986

FELIX, Armando. Evaluación con Referencia a Norma y a Criterio

Ant. Evaluación de la Práctica Docente . UPN. México 1985

GÓMEZ, Carmen. Inventar y Descubrir.

Ant. Las Matemáticas en la Escuela II. UPN. México 1985

HALLOWELL, Davis. Fisiología del Aparato Auditivo.

Ant. Audición y Sordera.

KAMI, Constance. La Naturaleza del Número.

Ant. Las Matemáticas en la Escuela I. UPN. México 1985

LUCARELL, Elisa. Planificación Curricular.

Ant. Planificación de las Actividades Docentes. UPN. México 1985

NOT, Loáis. Las Pedagogías del Conocimiento.

Ant. Las Matemáticas en la Escuela II. UPN. México 1985

OLMEDO, Javier. La Evaluación Educativa.

Ant. La Evaluación en la Práctica Docente. UPN. México 1985

PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar.

Ant. Sociedad y Pensamiento UPN. México 1985

PIAGET, Jean. Citado por Leland Swenson.

Ant. Teorías de Aprendizaje. UPN. México 1985

S.E.P. LEY General de Educación en México 1993

S.E.P. Programa de Educación Preescolar Núm. 1

Ant. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN. México 1985

S.E.P. Nivel Preescolar Núm. 1.

Ant. Programa de Preescolar. México 1990

S.E.P. Subsecretaría de Educación Superior.

Nivel Preescolar. México

SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México.

WALLON, H. Pedagogía Operatoria.

Ant. El Hombre E.N.R.E. México 1995